

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

"PROBLEMAS SOCIALES Y LABORALES DE LA MUJER RECOLECTORA DE
BASURA (DE LA MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA)"

PRESENTADA A LA DIRECCION DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



PREVIO A CONFERIRSELE EL TITULO DE TRABAJADORA SOCIAL

EN EL GRADO ACADEMICO DE LICENCIADA

Guatemala, octubre de 1996

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

K
13
(10918)
-2

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR
SECRETARIO

Dr. Jafeth Ernesto Cabrera Franco
Dr. Otto Manuel España Mazariegos

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTORA
SECRETARIO

Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida
Ing. Hernán Cortés Urioste

CONSEJO ACADEMICO
REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada
Licenciada
Licenciada
Licenciada
Licenciada

Carmen Maricela Mejía
Aida Ofelia Pérez Duque
Carolina de la Rosa de Martínez
Amparo Meléndez López
Blanca Mercedes Aroche

CONSEJO ACADEMICO
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Maestra de Educación Primaria
Maestra de Educación Primaria
Maestra de Educación para el Hogar
Bachiller en Ciencias y Letras
Maestra de Educación Primaria
Secretaria Comercial

Edelmira Mendoza Pinelo
Margarita de Jesús García
Claudia Lorena Alfaro
Sara. O. Franco Tejada
Lilian Noemi Lucas V.
Rosa Edelmira Barillas C.

TRIBUNAL EXAMINADOR

DIRECTORA
SECRETARIO
ASESOR
REVISOR
COORDINADORA AREA DE
FORMACION PROFESIONAL
ESPECIFICA

Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida
Ing. Hernán Cortés Urioste
Lic. Edwin Gerardo Velásquez
Lic. Carlos F. Noriega Castillo

Licda. Elsa Arenales de Franco

"Los autores serán los responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus
obras"

Artículo 11, Reglamento del Consejo
Editorial de la Universidad de San Carlos
de Guatemala.



TRABAJO SOCIAL

5-1, 2º Nivel
Asistenta, Zona 12
Centroamérica.

Telefonos:

y 4760985-86-88
288-289

Directos:

4769606
2590

ora Directora
da. Gloria Rebeca Morán Mérida
uela de Trabajo Social
ficio

Guatemala,
12 de septiembre de 1996

ora Directora:

De manera atenta me dirijo a usted, para informarle que he tenido el honor de asesorar el trabajo de tesis: **"PROBLEMAS SOCIALES Y LABORALES DE LA MUJER RECOLECTORA DE BASURA" (DE LA MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA)**, presentado por la Trabajadora Social IRINA CELINA URBINA SOSA.

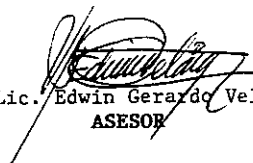
Al respecto me permito indicar que dicho trabajo ha cumplido con los requisitos y procedimientos propios de una metodología científica, hecho que me permitió confrontar hipótesis y arribar a conclusiones valederas.

El contenido expuesto presenta un análisis de las condiciones laborales y la problemática social que afronta la mujer que se ocupa de recolectar basura en la ciudad capital; así también hace una propuesta de intervención profesional del Trabajador Social, para atender dicho problema laboral.

En tal virtud, este trabajo de tesis, merece mi dictamen favorable, reunir los requisitos exigidos por las leyes y reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y la Escuela de Trabajo Social.

Respetuosamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Edwin Gerardo Velásquez
ASESOR

/ndem
. archivo



Guatemala,
octubre 16 de 1,996

DICTAMEN 016/96-L

ELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio 5-1, 2º Nivel
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:

0790-4 y 4760985-86-88

Ext. 288-289

éfonos Directos:

9590 y 4769606

x: 4769590

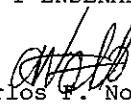
Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señora Directora:

De manera atenta me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el día de hoy he dado término al trabajo de tesis, denominado "PROBLEMAS SOCIALES Y LABORALES DE LA MUJER RECOLECTORA DE BASURA (DE LA MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA)", de la Trabajadora Social Irina Celina Urbina Sosa. Después del respectivo análisis he llegado a la conclusión de que dicho trabajo cumple con los requisitos formales y de contenido, razón por la cual lo doy por APROBADO. Por este mismo medio recomiendo se le extienda la orden de impresión y se le fije fecha y hora para el examen de graduación correspondiente.

Cordialmente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Carlos F. Noriega Castillo
Investigador-Revisor
Instituto de Investigaciones IIETS



c.c. archivos

CFNC/mcd.



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

EDIFICIO S-1, 2o. NIVEL

Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:

50790-4 y 760985-86-88, Ext. 288-289

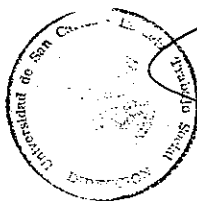
Teléfonos Directos: 769590-769602

Fax: 769590

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL. UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE GUATEMALA.-----

En vista de los dictámenes favorables que anteceden de los Licenciados Edwin Gerardo Velásquez y Carlos Federico Noriega Castillo, en calidad de Asesor y Revisor respectivamente, esta Dirección autoriza la impresión de la tesis "PROBLEMAS SOCIALES Y LABORALES DE LA MUJER RECOLECTORA DE BASURA (DE LA MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA)", presentada por Irina Celina Urbina Sosa, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el grado de LICENCIADO una vez haya sustentado el examen respectivo.

En la ciudad de Guatemala, a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.



"D Y ENSEÑAD A TODOS"

Licda. *Gloria Rebeca Morán Mérida*
Directora

GRMM/cdm
c.c.:archivo

CONTENIDO	PAG.
INTRODUCCION	I
CAPITULO 1: CARACTERISTICAS GENERALES DE LA SOCIEDAD GUATEMALTECA	1
1.1 Características Socio-económicas	1
1.2 Características Socio-políticas	3
1.3 Características Culturales	8
1.4 Características Educativas	11
CAPITULO 2: ALGUNAS DEFINICIONES CONCEPTUALES	14
2.1 Empleo	14
2.2 Desempleo	16
2.2.1 Desempleo Temporal	17
2.3 Sub-empleo	17
2.3.1 Sub-empleo Invisible	17
2.3.2 Sub-empleo Visible	18
2.4 ¿Qué es basura?	19
2.4.1 Basura Orgánica	19
2.4.2 Basura Inorgánica	19
2.5 Recolección de basura en Guatemala	19
2.5.1 Inicios de la recolección de basura en Guatemala	19
2.5.2 Rutas de zonas para la recolección de basura	21
2.5.3 Medios e Instrumentos de trabajo para la recolección de basura	22
2.5.4 Servicios de extracción de basura por cooperativa, asociaciones e independientes a nivel del país	25
2.6 Botadero de basura en Guatemala	25
2.6.1 Ubicación geográfica del Botadero de basura	27
2.6.2 Distancia y límites	27
2.6.3 Topografía	27
2.7 Contaminación Ambiental	28
2.7.1 Tipos de contaminación ambiental	29
2.7.2 Conservación del Medio Ambiente	35
CAPITULO 3: TRABAJO SOCIAL Y MUJER RECOLECTORA DE BASURA	38
3.1 Teoría de Género	38
3.1.1 El Género en nuestra sociedad	40
3.1.2 Mujer	41
3.2 Mujer trabajadora	42
3.3 Mujer explotada	43
3.4 Derechos Humanos y mujer recolectora de basura	45
3.5 Algunos antecedentes históricos sobre la mujer	47
3.6 El Trabajo Social ante el problema de la mujer recolectora de basura	49
3.6.1 Importancia del Trabajo Social	49
3.6.2 Objetivos del Trabajador Social	51

3.6.3	Principios del Trabajador Social	52
3.6.4	Funciones del Trabajo Social	53
3.6.5	Niveles del Trabajo Social	53
3.6.6	Evolución del Trabajo Social	55
3.7	La Municipalidad de Guatemala en su Programa de Mujeres Recolectoras de Basura	58
3.7.1	Antecedentes	58
3.7.2	Objetivos	59
3.7.3	Situación actual de la mujer recolectora de basura	59
CAPITULO 4:	PRESENTACION, ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACION DE CAMPO	62
4.1	Situación General de las Mujeres Recolectoras de Basura	62
4.2	Situación laboral y problemas que afrontan las mujeres recolectoras, durante su jornada de trabajo	65
4.3	Grupo familiar, Tenencia de vivienda y personas que dependen del salario de la mujer recolectora de basura	69
CAPITULO 5:	PROPUESTA ALTERNATIVA DE INTERVENCION PROFESIONAL	
5.1	Presentación y Justificación	72
5.2	Personal a involucrar en el equipo multidisciplinario	73
5.3	Funciones a desarrollar	74
5.4	Programación de actividades	76
CONCLUSIONES		79
RECOMENDACIONES		81
BIBLIOGRAFIA		83

folia

46-77

TESIS QUE DEDICO

A GUATEMALA:

País de la Eterna Primavera que me
nacer.

A LA:

Universidad de San Carlos de Guat
Centro de luz y saber.

A LA:

Escuela de Trabajo Social
Formadora de profesionales que se identi
con la población mayoritaria.

A MI ASESOR:

Lic. Edwin Velásquez
Con todo respeto y agradecimiento por
orientaciones para el desarrollo del pres
trabajo.

A MI REVISOR:

Lic. Carlos Noriega
Por su adecuada orientación y agradecimie
por el tiempo y dedicación brindada. Infi
Gracias.

A MIS PADRINOS:

Licda. Ada Mazariegos
Lic. Rómulo Rojas
Dr. Weynin Sierra
Licda. Julia Alcántara

Con cariño especial y gracias por su li
y sincera amistad.

A:

Yoly Reyes
Julia Alcántara

Por su solidaridad, por su apoyo y
amistad tan sincera que siempre me l
brindado. Exitos.

TESIS QUE DEDICO

A GUATEMALA: País de la Eterna Primavera que me vió nacer.

A LA: Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro de luz y saber.

A LA: Escuela de Trabajo Social
Formadora de profesionales que se identifican con la población mayoritaria.

A MI ASESOR: Lic. Edwin Velásquez
Con todo respeto y agradecimiento por sus orientaciones para el desarrollo del presente trabajo.

A MI REVISOR: Lic. Carlos Noriega
Por su adecuada orientación y agradecimiento por el tiempo y dedicación brindada. Infinitas Gracias.

A MIS PADRINOS: Licda. Ada Mazariegos
Lic. Rómulo Rojas
Dr. Weynin Sierra
Licda. Julia Alcántara
Con cariño especial y gracias por su linda y sincera amistad.

A: Yoly Reyes
Julia Alcántara
Por su solidaridad, por su apoyo y su amistad tan sincera que siempre me han brindado. Exitos.

DEDICATORIA ESPECIAL

A DIOS:

Principio de toda verdad y amor eterno.

Gracias Señor por ser mi guía, por estar en cada momento de mi vida y especialmente este día que coronó uno de mis grandes anhelos.

A MIS PADRES:

Juan Arnulfo Urbina
María Celina Sosa

Con todo mi amor y respeto, por ser ejemplo y constructores de mi vida. Especialmente mi madre, por sus sacrificios porque nunca decayó su confianza. Muchas gracias por incentivar me en todo momento a la culminación de mi carrera. Que Dios la bendiga.

ACTO QUE DEDICO

A TODA MI FAMILIA:

Con respeto y cariño.

A MI HIJO:

Stuardo Josué

Fruto de mi vientre, inspiración de mi lucha, motivo de mi superación que con la culminación de mis estudios veas recompensado el tiempo que dedique a este trabajo, disminuyendo mis cuidados, hijito que sea un ejemplo para toda tu vida.

TE AMO.

A MI ESPOSO:

Stuardo Recinos Asturias

Por su comprensión y apoyo incondicional en el transcurso de este trabajo. Con el mismo amor de siempre.

A MIS HERMANOS:

Mayra Urbina de Pérez

Jorge Urbina Sosa

Con amor fraternal.

A MIS SOBRINOS:

Mery, Bredly, Kevin, Renato, Lucía, Silvia María

Que Dios les ilumine para ser cada día mejor. Los Adoro.

A MIS SUEGROS:

Fernando González

Yolanda de González

Con respeto y cariño.

A MIS CUÑADOS:

Maco, Ana Silvia

Alejandra y Max

Con cariño muy sincero.

A MIS AMIGAS Y AMIGOS DE TRABAJO SOCIAL:

Con quienes compartí momentos inolvidables, recuerdos imperecederos de nuestros años de estudiantes. Mi amistad hoy, mañana y siempre.

A TODAS MIS AMISTADES:

Con cariño sincero.

A LAS MUJERES RECOLECTORAS DE BASURA:

Felicidades por el invisible y duro trabajo que realizan los 365 días del año.

SOY MUJER

Soy mujer por la gracia de Dios
y en mi seno se encuentra el valor,
la belleza, la gracia y bondad
soy mujer con derechos y fe.

Como mujer traigo en el alma la luz
que ilumina al mundo de amor
yo soy vida, dulzura y tezón
y pureza que viene de Dios.

Soy mujer por la gracia de Dios
y es mi orgullo llevar en el vientre
el derecho de procrear a mis hijos e hijas
los que quiera y con el hombre que me ame y respete.

Soy mujer como delicada rosa
con fragancia de bello jardín
con delicados y suaves pétalos
que nacen en el mes de abril.

Soy mujer con sonrisa de viento
que se mece al compás del vaivén
y mi voz dulce y tierna no tiene fronteras
porque es dueña de la luna y el sol.

Con mis manos sublimes y tersas
acaricio la faz del Señor
cuando nacen mis hijos e hijas al mundo
tiembla el cielo y nace más bello el sol.

Soy mujer con derechos y leyes
y exijo el respeto del hombre
porque soy tan igual o superior en el género humano
y a mi paso las nubes se inclinan.

Soy esposa, madre, maestra y amante
atributos que traigo del cielo
y que nadie en el límpido suelo
pisotear algún día se atreva.

Soy mujer, digna y hermosa
cualidades que debo admitir
pues las llevo conmigo, perennes
y al mundo con el ejemplo voy a transmitir.

Soy mujer muy feliz y dichosa
y me amo y admiro a mí misma
y si volviera a nacer algún día
a mi Dios, ser valiente mujer pediría.

P.E.M. GEORGINA RODAS DE ESCOBAR

ESCUELA DE PARVULOS No. 2
SAN MARCOS

Coordinadora Rural de la Red Nacional
"La Mujer, por la Defensa de
los Derechos Humanos de La Mujer".

AMEI-APROFAM

CORTESIA APROFAM

ESTUDIANTE UNIVERSITARIO
DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

NUESTRA OBLIGACIÓN PARA
CON NOSOTROS, ES NUNCA DEJAR
DE APRENDER, Y PARA CON LOS
DEMÁS, NUNCA DEJAR DE ENSEÑAR "

LA CIENCIA NO MUERE,
PORQUE NO ES PROPIEDAD
DE UNOS CUANTOS, SINO
PATRIMONIO SOCIAL "

ARRANCARON NUESTROS FRUTOS,
CORTARON NUESTRAS RAMAS,
QUEMARON NUESTRO TRONCO,
PERO NO PUERON MATAR
NUESTRAS RAÍCES "

... Y SEGUIREMOS LUCHANDO
HASTA EL AMANECEER VICTORIOSO
DE LA VIDA Y DE LA PAZ "

LA LUCHA NO PUEDE SER DE POCOS ...
CUANDO LOS LOGROS SON
DE TODOS "



INTRODUCCION

La problemática de la mujer guatemalteca es grave en muchos aspectos, pero se considera que su causa principal es la poca oportunidad que ha tenido de prepararse en el contexto de una sociedad esencialmente machista que le ha negado su participación a todo nivel, lo cual ha hecho de ella un ser siempre dependiente y sumisa y por ende trabajar fuera del hogar.

En esta investigación sobre las mujeres recolectoras de basura de la Municipalidad de Guatemala, se ha determinado que les son canceladas todas sus prestaciones a que por ley tienen derecho, pero desconocen sus empleadores qué necesidades presentan y particularmente cómo está su autoestima.

Es así que se realizó la presente investigación bajo el título de "PROBLEMAS SOCIALES Y LABORALES DE LA MUJER RECOLECTORA DE BASURA DE LA MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA", elaborando previamente el Diseño de Investigación, con la respectiva investigación bibliográfica, para concluir con la toma de datos.

Para poder realizar la investigación señalada, se tomaron en cuenta objetivos generales como específicos, que en su mayoría fueron alcanzados, conforme se fue dando el proceso, siendo los siguientes:

- Objetivos Generales

1. Analizar la problemática de la mujer trabajadora

I
PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

guatemalteca en recolección de basura y conocer principales necesidades.

2. Contribuir con la Universidad de San Carlos de Guatemala la Escuela de Trabajo Social a realizar investigación problemas de la realidad guatemalteca.

- Objetivos específicos

1. Analizar las condiciones de vida de las mujeres trabajado recolectoras de basura de la ciudad capital de Guatemala.
2. Determinar cuáles son los obstáculos que encuentran mujeres recolectoras de basura en el desempeño de labores diarias.
3. Establecer en qué medida influye el trabajo que realizan diario las mujeres recolectoras de basura respecto de familia.
4. Conocer si las trabajadoras mantienen una comunicac adecuada o no con el caporal.

Dentro de la operacionalización de las hipótesis se llegó a recabar información precisa respecto a lo planeado y de esa forma, se constataron las mismas.

Las hipótesis bajo las cuales se trabajó y que condujeron al proceso de investigación para el logro de los objetivos.

planteados son:

- General

Las causas por las que las mujeres recolectoras de basura, realizan este tipo de trabajo, es por su deficiencia educativa y su bajo nivel cultural.

- Específicas

1. Una mayor formación educativa reduce el número de mujeres empleadas en esta actividad.
2. Su bajo nivel cultural les imposibilita obtener un mejor trabajo.

A continuación se presenta una descripción de los distintos capítulos que integran el presente estudio.

El capítulo 1 CARACTERISTICAS GENERALES DE LA SOCIEDAD GUATEMALTECA, como su nombre lo indica, pretende hacer una caracterización de la sociedad guatemalteca, lo que servirá para enmarcarnos en la problemática a estudiar, desde el punto de vista del contexto nacional.

El capítulo 2, denominado ALGUNAS DEFINICIONES CONCEPTUALES, persigue como objetivo central, centrarnos en nuestro objeto de investigación, de acuerdo con la teoría que al respecto se propone.

CAPITULO 1: CARACTERISTICAS GENERALES DE LA SOCIEDAD
GUATEMALTECA

1.1 Características socio-económicas

"Diversas fuentes señalan que en 1993, la economía mundial mostró nuevamente un comportamiento favorable al registrar una tasa de crecimiento en términos reales de 2.3 mayor en 0.5 puntos porcentuales a la observada en 1992 (1.8%). Los países dependientes y subdesarrollados fueron los que registraron la mayor tasa (6.1%). Dentro de los países capitalistas desarrollados algunos mostraron cierta recuperación, siendo ellos Estados Unidos de América, Canadá e Inglaterra.

Por su parte, los países dependientes y subdesarrollados, también llamadas economías tercermundistas, en conjunto registraron una significativa tasa de crecimiento, mejoraron su posición externa y alcanzaron ciertos logros en materia de reforma económica y estructural, lo que estimuló el influjo de capitales privados, particularmente hacia América Latina. En contraste con ello, la tasa de inflación en estos países, se aceleró, aunque esto se debió principalmente al nivel de precios observado en Brasil¹.

Guatemala es un país dependiente y subdesarrollado, en el cual se encuentran resabios de modos de producción anteriores al

¹ Carlos Noriega Castillo, Algunos Rasgos de la Actividad Económica de Guatemala, Asesoría e Investigación Social, Guatemala, 1996, Pag. 1

capitalista, situación que caracteriza a nuestra sociedad.

Especialistas en el tema consideran que actualmente en nuestro país existe alrededor de un 50% de desempleo, la riqueza está excesivamente concentrada, lo que da lugar a que haya un porcentaje elevado de analfabetismo, pues la cobertura en los distintos niveles educativos es muy baja.

"La situación calamitosa a que ha llegado Guatemala desde el punto de vista económico y social es explicable por varias razones, entre las que se tiene en primer lugar el acelerado crecimiento de la Deuda, tanto Pública como Privada, sobre todo la que se refiere al endeudamiento público externo; la pérdida de la relación de términos de intercambio; el drenaje de recursos hacia el exterior en forma de regalías; la fuga de capitales y el servicio de la deuda, así como el tipo de cambio frente al dólar de los Estados Unidos de América, variables todas que se han venido incrementando con el correr de los años"².

La problemática anteriormente planteada, afecta a la población en general, no escapando a ello por supuesto las mujeres, dado que ellas representan los mayores porcentajes de personas empleadas en el sector informal de la economía, al tener que dedicarse a la venta de comida, ropa, venta de tortillas (lo cual en ciertas áreas de la ciudad se ha incrementado en los últimos años) y otros productos, ya sea en sus viviendas o en las calles de la ciudad, todo lo cual las coloca en una situación

² Ibid, Pag. 2

desventaja frente a los hombres, al no tener la oportunidad de un trabajo asalariado.

La debilidad conque la mujer se incorpora a la economía se demuestra en los datos de la Encuesta Socio-Demográfica del Instituto Nacional de Estadística que indican que en el año de 1989 el 51.2% del total de las mujeres que estaban en edad de trabajar no pudieron hacerlo, lo cual hasta cierto punto es lógico, puesto que el aparato productivo nacional, no provee empleo al menos en la proporción que se requiere, dado el crecimiento de la población económicamente activa.

Sin embargo esos datos no reflejan suficientemente esta realidad, debido a la deficiencia de los instrumentos censales y porque en un alto porcentaje no se registran las actividades en las que participan las mujeres, como lo es el sector informal de la economía, puesto que la mayoría de estas últimas no están consideradas como actividades productivas.

1.2 Características Socio-políticas

Dentro del análisis político, la imagen que presenta el aparato del gobierno refleja el grado de desgaste de este aparato respecto del Estado. Se observa una desesperanza de la mayor parte de guatemaltecos y guatemaltecas al verse marginados de los planes de gobierno, en el aspecto social y económico que sin reglas claras responden únicamente a la coyuntura, que solamente satisfacen las necesidades que se presentan en Guatemala.

Según el documento Elecciones-96, publicado por INFORPRES, durante el periodo 1985-1993 (mayo) se vivió un gobierno corte democrático y civil que fue electo por el voto popular, último de ellos fue propuesto por el partido Movimiento de Acción Solidaria (MAS); éste no se encontraba entre los partidos tradicionales mayoritarios quienes ya habían perdido credibilidad y popularidad. Cuando gobernaron los partidos tradicionales incluyendo el de Serrano Elías-, no se cumplió con el compromiso adquirido con sus electores, siendo uno de ellos el de satisfacer las demandas sentidas de la población. Dichos partidos políticos antepusieron a los intereses del pueblo, sus propios intereses así como los del gobernante de turno, olvidando cuál había sido el motivo de su llegada al poder.

Una versión popular presenta a un partido político como un agrupación de personas que comparten una inspiración en distintos órdenes, especialmente en la vida de los pueblos. Por esta razón sus líderes honestos con sus electores. En tanto que una visión científica a este respecto plantea que los partidos políticos representan distintos intereses de clase y nuestro país no es la excepción; así mismo, en Guatemala lo que tenemos son partidos de cuadros y no de masas, lo que explica por qué determinados partidos políticos y sus candidatos que participan en la contienda electoral, no alcanzan ni el número de votos que corresponde teóricamente a sus afiliados.

La crisis que en los últimos tiempos ha afectado al Estado guatemalteco se ejemplifica con lo que sucedió en el periodo entre 1980 y 1990, donde el Estado tuvo serias dificultades para

legitimarse entre las grandes mayorías; se evidenció la incapacidad de los funcionarios para resolver los problemas que afectan al país.

Durante el periodo de propaganda, los mensajes de estas entidades de derecho público, son demagógicos, buscan convencer a los dominados, sobre la capacidad, eficiencia y virtud de sus candidatos; se valen de todos los medios a su alcance para mantener la enajenación de los sectores populares.

Cuando surge un partido político se cree que actuará como está definido "agrupación de personas que con distintos idearios, unas de otras, sostienen opiniones políticas que pretenden hacer prevalecer a efecto de la orientación y de la gobernación del Estado, de ahí que se diga que el gobierno representativo es el gobierno de los partidos"².

En Guatemala Existe una variedad de partidos políticos entre los más conocidos tenemos al MAS, DCG, UCN, FRG, PR, PAN, FDNG, PSD, MLN y otros menos conocidos como el PUA, PNR, PDCN y FAN.

La abigarrada gama de partidos políticos que existen en Guatemala -hay partidos de todos los tipos y todos los colores-, podría hacernos pensar que vivimos en un país ampliamente democrático, pero eso no es así. Lo que para nosotros plantea esa infinidad de partidos políticos, es el fraccionamiento de nuestra

² Manuel Osorio, Diccionario de Ciencias Jurídicas y Sociales, Ed. Heliasta, S.R.L., Unamonte, Buenos Aires, Argentina, 235

sociedad y no su integración.

En países subdesarrollados y dependientes como Guatemala, se observa que los partidos políticos tienen equivocada la idea en cuanto a su función, pues tratan de influir en el gobierno de turno y éste le da mayor importancia a los intereses partidista que al bien común, tal como debe ser, según lo indica nuestra Constitución Política.

La práctica demuestra que los cambios que se dan actualmente en Guatemala, no son de fondo sino de forma. Las políticas puestas en práctica por el Estado no son las adecuadas para resolver la problemática nacional.

En 1990 la administración serranista, determinada por el voto popular, se inicia con la formación de un gobierno de unidad nacional, que estaría representado por políticos de diferentes partidos. Sin embargo, no dio ningún resultado. Las políticas puestas en marcha por los funcionarios de ese entonces, no estaban de acuerdo con lo que la realidad nacional planteaba, por esta razón sus proyectos y programas no se aplicaron.

Así, la situación no podría haber sido peor. Surgió entonces la corrupción, la impunidad, la prepotencia, el nepotismo, poca aceptación a la crítica, centralización de los tres poderes en el Presidente de la República hasta llegar al autogolpe de Estado. Otros factores que en lugar de sacar adelante al país lo hundieron en un caos y una crisis de institucionalidad, que de no haber sido por la sociedad civil y grupos organizados, hubiese

sido imposible sacar a Guatemala.

Así también es importante mencionar en este trabajo, la participación de la mujer en el ámbito público y/o político, la cual es sumamente baja; en primer lugar por su posición de género. Ante la sociedad es considerada incapaz de tomar decisiones y saber dirigir situaciones, que sólo pueden ser explicadas por concepciones ideológicas de dominación masculina y subordinación de la mujer, lo que se concreta en la discriminación en el acceso a la educación, la ciencia, la cultura, la economía y la política.

La participación de la mujer ha sido de muy poca significación en las negociaciones de paz en Guatemala. En los acuerdos de Oslo, Noruega, no participó ninguna mujer; en la reunión del Escorial, participaron dos mujeres.

Como se pudo observar en las recientes elecciones realizadas en 1995, en las que participó solamente una mujer como candidata a la primera magistratura nacional, la señora Flor de María Alvarado de Solís, graduada de en Psicología Industrial y Publicidad, con licenciatura en Teología. Siendo la única candidata mujer a la Presidencia de la República, no alcanzó ni la cantidad de votos que supuestamente debería haber tenido para lograr su inscripción como partido político; situación que viene a demostrar que ni las propias mujeres confiamos en nosotras mismas, por la forma machista que ha imperado en todo los órdenes de la vida nacional, aunque dicha candidata tenga una buena educación y esté relativamente preparada para asumir una

responsabilidad de tal magnitud como lo es el cargo de Presidente de nuestra nación.

1.3 Características Culturales

Para efectos de una mejor comprensión se considera que cultura es "el conjunto de todos los aspectos de la actividad transformadora del hombre y la sociedad, así como los resultados de esta actividad. Existen dos tipos de cultura, material y espiritual.

- La cultura material

Aquí encontramos los bienes materiales y de producción

- La cultura espiritual

Comprende todo los conocimientos, formas de pensamiento y general, la esfera de la concepción del mundo, filosofía, ciencia, ética y derecho, etc."⁴.

Las raíces de la cultura se remontan a las profundidades de la historia y se hallan ligadas a la aparición del hombre y desarrollo de la misma.

El desarrollo de la cultura en las sociedades en donde existe pequeña burguesía, reviste carácter contradictorio; 1

⁴. Instituto Nacional de Estadística, Encuesta Nacional Socio-demográfica, Guatemala, 1989, Pág. 22-23

masas trabajadoras que desempeñan en última instancia el papel decisivo en la creación de la actividad transformadora, no tienen posibilidades de acceso a bienes de carácter cultural.

"La base de la cultura la constituye el desarrollo de la producción material. Actualmente el hombre vive en su ambiente cultural, le rodea el hecho de sus propias creaciones"³.

Otro factor determinante en el desarrollo del país son los medios de información porque son transmisores potenciales de programas que propician el consumo y la dependencia cultural, económica y política de otros países, desvalorizando de esta manera características propias del guatemalteco.

En sí, la educación y la cultura son actividades fundamentales del hombre y son determinantes para comprender la cultura nacional.

El término cultura se deriva del vocablo cultivo, entendiéndose como cultivar, un conocimiento, una destreza, una habilidad, actividades propias del hombre.

Todo ser humano, todo grupo humano, toda comunidad humana son cultas por el hecho de ser humanas.

Cada ciudad, cada pueblo, cada aldea o caserio, tienen su propia cultura, desde su nacimiento o creación; por tal razón,

³. Diccionario Marxista de Filosofía, Ediciones de Cultura Popular, S.A., México, 1978, octava reimpresión, Pag. 64-65

cuando un ser humano nace, el grupo y la comunidad le transmite su cultura, como el lenguaje, sus costumbres, arte folcloro tradiciones.

En términos generales la cultura comprende el idioma, la religión, los códigos morales, normas sociales, sistemas legales conocimientos, técnicas, formas de autoridad, artes, tradiciones y todo lo que representa el progreso de un país.

Durante el gobierno Democrata-Cristiano (1986) se creó el Ministerio de Cultura y Deportes, cuyo objetivo principal era proporcionarle a la Población una "cultura y una recreación de acuerdo a la misma". La creación de este Ministerio fue muy cuestionada, puesto que no tenía claras sus funciones.

Los canales de televisión tradicionales 3, 7 y 11 transmiten programas populares y al fácil comprensión para el televidente. La prensa escrita y hablada trata de llegar a la mayor parte de la población, no obstante ser en su mayoría analfabetas.

En Guatemala se hablan 23 dialectos, la lengua oficial es el español, se observa en las Escuelas Públicas del área urbana rural, especialmente en estas últimas que los maestros no preocupan de aprender el dialecto propio de la región. Es el indígena el que acepta el idioma oficial, el español para darse entender, trata de adaptarse para sobrevivir, al medio que obligadamente se le impone. Se observa el desprecio de lo propio y la aceptación de las culturas europeas y latinoamericanas.

1.4 Características Educativas

La Constitución Política de la República de Guatemala en su artículo 71 dice: "Es obligación del Estado, proporcionar y facilitar educación y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna".

Con base en este artículo el Estado tiene al servicio de la población escuelas públicas tanto a nivel de primaria como de secundaria. Algunas de ellas como se dijo anteriormente carecen de edificios propios y el Estado para cubrir a la población estudiantil de un sector determinado, arrienda casas particulares a precios altos y en ocasiones los inmuebles no reúnen las condiciones mínimas de higiene y seguridad.

Así también se pone de manifiesto el problema de nombramiento de maestros, a veces estos tienen que contar con el aval de un funcionario público, desvirtuando la adjudicación de plazas por oposición. Esto viene a causar problemas entre la población escolar, motivándolos a que tomen actitudes negativas, dañando a veces la propiedad privada así como la propiedad estatal.

Cuando la educación se da fuera del sistema escolar, se conoce como educación popular. Este tipo de educación surge por las llamadas sociedades subdesarrolladas, donde grupos de la población no tienen acceso a la escuela, porque viven en condiciones de pobreza y pobreza extrema, con múltiples carencias.

El sistema educativo debe ofrecer iguales oportunidades a todos o sus habitantes para el desarrollo de aptitudes, vocaciones y talentos. Las formas y medios educativos deben ser más prácticos y ante todo, estar inmersos en la vida cotidiana de la población.

La educación es un proceso de doble vía: Se imparte y se recibe no solamente en las escuelas sino en diferentes lugares de la comunidad donde se desenvuelven los individuos. La educación se puede recibir delante de los padres, los amigos, en el trabajo, en la iglesia, etc.

En lo que se refiere a la mujer, podemos decir que la educación es la base fundamental para el desarrollo de cualquier sociedad. Sin embargo, la mujer guatemalteca, presenta diferencias en cuanto al hombre, en relación al acceso a los distintos niveles educativos debido a que la educación que recibe en el ambiente familiar, es limitada por los patrones culturales que en forma tradicional han colocado a la mujer en un segundo plano, ya que desde niña se le asignan responsabilidades relacionadas con la ayuda a la madre en las tareas del hogar.

Según encuestas socio-demográficas realizadas por el Instituto Nacional de Estadística en 1989, el 46.6% de la población femenina no ha aprobado ningún grado de educación formal, mientras que el 41.9% ha logrado completar algún grado de educación primaria y el 11% ha concluido algún grado del nivel secundario. En el nivel superior solamente el 7.4% de las mujeres han ingresado a este nivel.

Se considera que el nivel de educación que posee la mujer, limita las oportunidades de capacitación y de empleo debido a que las oportunidades de trabajo se dan conforme su nivel de educación y si éste es bajo, se opta por el servicio doméstico, y conforme va ascendiendo su nivel de educación, podrá optar a diferentes trabajos como por ejemplo, dependiente de comercio, obrera en fábricas o como recolectoras de basura.

Cuando la mujer cursa el nivel medio, las oportunidades de trabajo se amplían y se emplean como secretarias, vendedoras u oficinistas, recepcionistas, contadoras, maestras, etc.



Para situarnos en el problema objeto de estudio es necesario el manejo de algunas cuestiones conceptuales, tales como las siguientes.

2.1 Empleo

Birou en su libro Léxico de Economía, dice que empleo "es aquel estado en que el número de individuos efectivamente empleados es igual al número de individuos que desean estar ocupados, menos la cifra de parados, friccional y el supuesto de que no existen vacantes sin ocupar (salvo que se trate de vacantes por motivos friccionales)".

2.2 Desempleo

"Ocio involuntario de una persona que desea trabajo a los tipos de salarios actuales, pero que no puede encontrarlo. También puede existir un desempleo de capital, ahorros, tierra y otros recursos.

El desempleo puede ser de seis clases principales.

Desempleo Friccional, que se da cuando la demanda de trabajo no está ajustada a su oferta, por falta de conocimiento por parte de los empresarios de que existen obreros disponibles.

Desempleo Estacional, debido a las fluctuaciones

estacionales de la demanda. La solución ideal consiste en tener más de un empleo para asegurar el empleo continuo.

Desempleo Estructural, se debe a un cambio en las técnicas de una industria o en la demanda de sus productos que convierte en superfluos a algunos trabajadores. La mecanización obligó a los conductores de calesas a conducir taxis; los trabajadores de la industria del algodón han aprendido el funcionamiento de la maquinaria y han seguido en Lancashire o se han trasladado a otras partes del país que les ofrecían los empleos que preferían.

Desempleo General, que se debe a una baja general de la demanda de trabajo originada, por ejemplo, por una reducción de la cantidad global de gasto del sistema económico. Esta situación puede originarse en los desajustes estructurales de la economía o puede introducirla el gobierno para evitar dificultades a la moneda debido a que los costes altos han reducido las exportaciones.

El Desempleo Cíclico fue el síntoma más evidente en la fase depresiva del ciclo económico anterior a la Segunda Guerra Mundial. Keynes sostuvo que en estos periodos el gobierno debe sostener la demanda de trabajo manteniendo la oferta monetaria y el gasto por medio de unos tipos de interés bajos, reducciones de los impuestos y realización de obras públicas.

El Desempleo Institucional surge como consecuencia de los obstáculos que la política pública o privada interpone a la movilidad del trabajo; por ejemplo, la restricción de alquiler

duce a que gente de edad siga en viviendas que podrían ocupar abajadores jóvenes; los patronatos municipales de viviendas otorgan a los usuarios derechos especiales que hacen que los usuarios se muestren reacios a cambiar de vivienda por temor a pagar unos alquileres más altos en otros lugares"⁶.

2.1 Desempleo Temporal

"Es ocasionado por las actividades económicas que generan ocupación a las personas únicamente en cierto periodo del año".

Actualmente en nuestro país hay 9 millones de habitantes, de los cuales un porcentaje elevado pasa a agregarse a la población económicamente activa (PEA). Las necesidades de empleo van en aumento, pero las fuentes de empleo no lo hacen al mismo ritmo. Así que es fácil deducir que el desempleo y el sub-empleo o empleo disfrazado sigan una curva ascendente. A medida que el desempleo aumenta, en esa misma medida lo hace el sub-empleo, porque las personas desplazadas de la oportunidad de obtener un empleo o un trabajo remunerado tienen necesariamente que buscar otra ocupación que les permita obtener un ingreso necesario para su subsistencia.

⁶ Arthur Seldon y F.G. Penance, Diccionario de Economía, Colección Dikos-Tau, Barcelona, España, 1965, Pag. 190

⁷ Antonio Palacios, presentado por Problemas relacionados con la Aplicación de Medidas para contrarrestar el desempleo y sub-empleo. Secretaría General de Planificación Económica, Guatemala, 1984 Pag. 69

2.3 Sub-empleo

Según la Secretaría de Planificación Económica, sub-empleo es "la población que no tiene una ocupación permanente y por lo tanto no percibe un salario, sino que se dedica a actividades varias no clasificadas, fenómeno ahora conocido como economía del sector informal". Son personas que se dedican a trabajar por su propia cuenta y consideramos que es una definición bastante adecuada para esta problemática. Existen otras definiciones, tales como sub-empleo invisible y sub-empleo visible.

2.3.1 Sub-empleo Invisible

Este "Implica la realización de trabajos que generan insuficiente productividad, insuficientes ingresos y/o aprovechan en forma inadecuada la capacidad de los trabajadores.

En otras palabras sub-empleo invisible es aquel que en una determinada productividad se obtienen ingresos muy bajos, aun cuando las jornadas de trabajo sean más largas que la establecida".

2.3.2 Sub-empleo Visible

"Está constituido por "aquellas personas que están ocupadas trabajando menos tiempo que lo normal, pero desearían trabajar

* Revista No. 11, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Facultad de Ciencias Económicas, USAC, Julio-Septiembre, 1986, Pag.89

más; la norma sería un número mínimo y máximo (diario, semanal, etc.)⁹.

2.4 ¿Qué es basura?

"Se considera basura a todo objeto que ya no tiene ningún uso, lo que presupone un deseo de eliminarlo, de deshacerse de él, o sea de desaparecerlo, ya que no se le atribuye ningún valor para conservarlo. La basura sugiere suciedad, falta de higiene, mal olor, desagrado a la vista, contaminación, impureza y suciedad.

Sin embargo, el término de residuo es más apropiado que el de desechos.

Otro concepto de basura dice así: Desechos de cualquier naturaleza, desperdicios domésticos, cenizas, papel, vidrio, latas, envases desechables, restos de flores y de plantas; desperdicios de comida, polvo y todo aquello que queremos desaparecer de nuestra vista, porque ensucia o da la impresión de suciedad.

El crecimiento del nivel de vida produce un aumento de la basura, en relación a los empaques, botes, plásticos, papeles, cartones. Por el contrario este factor disminuye los residuos de alimentos, verduras, restos de carne, grasas y ceniza. Una prueba de ello es que el índice de producción de residuos inorgánicos va

⁹. Ibid, Pag. 65

en aumento.

De acuerdo con lo anterior, podemos mencionar dos tipos de basura.

2.4.1 Basura Orgánica

Son los sobrantes de comida, restos de la cocina y desechos del jardín.

2.4.2 Basura Inorgánica

Están constituidos por materiales no biodegradables, vidrios, papel, plástico, metales¹⁰.

2.5 Recolección de basura en Guatemala

2.5.1 Inicios de la recolección de basura en Guatemala

Los datos que a continuación se presentan sobre los inicios de la recolección de basura en Guatemala, fueron recopilados a través de la lectura de documentos que los empleados de Servicios Públicos Municipales han ido elaborando como producto de su trabajo, información en la que podrá determinarse cómo han ido evolucionando los diferentes botaderos de basura, así como los instrumentos de trabajo y los nuevos programas de recolección de basura, tal el caso del problema objeto de este estudio: mujeres

¹⁰ Armando Deffis Caso, La Basura en la solución, Ed. Concepto S.A., México, D.F. 1991, Pag. 17-18

colectoras de basura. Esta parte del trabajo de investigación contiene información de los distintos procesos que implica la recolección de basura en la ciudad de Guatemala, información acabada por la sustentante por medio de entrevista y por la lectura de documentos como se menciona anteriormente.

Fue en el año de 1879 cuando se inauguró el servicio de limpieza pública en tiempos del gobierno liberal del General Justo Rufino Barrios. Dicho servicio estuvo instalado en el predio que actualmente ocupa el Palacio Nacional y se llamaba predio de aseo.

Los denominados botaderos se situaban en predios baldíos, y fue por cierto existían varios en ese tiempo.

Fue en el año de 1924, cuando se inauguró el crematorio y su costo fue de 10,000 pesos moneda nacional, siendo construido por el constructor Emilio Carrera; contaba con un horno y su respectiva chimenea, lugar en donde se incineraban los desechos sólidos de la ciudad. Estaban localizados en el final de la calle del sol, hoy 7a. calle de la zona 1 y línea férrea.

Con el tiempo y debido a su uso, dicho horno se arruinó, botándose entonces la basura en dicho lugar a la orilla del barranco, en donde actualmente está situada la vía férrea, localizada en la zona 5 de la ciudad.

Con posterioridad se botaba la basura en varios lugares de la ciudad, tal el caso de las zonas 4, 5, 6 y 12; se buscaban

20
PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

lugares en donde se habian hecho extracciones de materiales para la elaboración de teja y adobe de barro.

Habiéndose agotado dichos predios, se dispuso en el año de 1960, cuando fue Alcalde de la ciudad el Dr. Luis Fernando Galich López, situándose un de los basureros más grandes con que cuenta Guatemala, en las zonas 3 y 7, que es el lugar en donde actualmente se encuentra.

Se calcula que la ciudad de Guatemala produce alrededor de 1,400 toneladas de basura diaria, de las cuales se depositan en este basurero una cantidad aproximada de 980 toneladas al relleno sanitario, siendo casi un 70% de la basura generada por la ciudad.

Se tiene en proyecto construir dos rellenos sanitarios más en la ciudad capital, para dar así un mejor servicio a la comunidad. Los lugares que se han seleccionado son el barranco de las Guacamayas y otro localizado en la zona 5 de la ciudad.

2.5.2 Rutas de zonas para la recolección de basura

El servicio de limpieza municipal tiene establecidas las siguientes rutas:

Rutas de Hospitales	Ruta del centro
Toneles del Vista Hermosa	Ruta de la zona 8
Ruta de la zona 6	Ruta de parque
Ruta de la zona 5	Ruta de contenedores

Ruta de la zona 12

Servicio de barridos

Ruta de zona 10 y 13

Ruta de terminal

Ruta de picapollo

Montones clandestinos

2.5.3 Medios e Instrumentos de trabajo para la recolección de basura

Existen varios tipos de transporte para la recolección de basura, que se mencionan a continuación.

- Transporte Nocturno

La función principal de este servicio es repasar los lugares más conflictivos y de esta forma darle un mejor mantenimiento. También existen lugares en donde no se puede prestar el servicio de día y el mismo se realiza por la noche, desarrollándolo mediante 2 camiones, 10 ayudantes y 1 encargado.

En el turno nocturno también se presta el servicio de convoy, el cual está compuesto por 1 cargadora y 2 camiones, dándole servicio al depósito y patios de la terminal de la zona 4, al mercado del Guarda de la zona 11 y al mercado tomatero de la zona 4.

- Convoy

Este es un sistema que utiliza la división, especialmente en los depósitos de los mercados basureros clandestinos. Lo integran 3 cargadores y los 14 camiones de volteo. El servicio se presta

La función principal de este servicio es repasar los lugares más conflictivos y de esta forma darle un mejor mantenimiento. También existen lugares en donde no se puede prestar el servicio de día y el mismo se realiza por la noche, desarrollándolo mediante 2 camiones, 10 ayudantes y 1 encargado.

En el turno nocturno también se presta el servicio de convoy, el cual está compuesto por 1 cargadora y 2 camiones, dándole servicio al depósito y patios de la terminal de la zona 4, al mercado del Guarda de la zona 11 y al mercado tomatero de la zona 4.

- Convoy

Este es un sistema que utiliza la división, especialmente en los depósitos de los mercados basureros clandestinos. Lo integran 3 cargadores y los 14 camiones de volteo. El servicio se presta de la siguiente manera:

- Una cargadora va acompañada de 5 camiones y realiza la ruta de mercados (ésta se encarga de recoger la basura de todos los mercados de la ciudad).
- Una cargadora acompañada de 3 camiones realiza la ruta de la Terminal, zonas 4 y 9.
- Una de las cargadoras inicia su turno a las 6.00 a.m., empuja y amontona la basura de la Terminal y así cuando llega el convoy es más fácil recoger la basura.

Ruta de la zona 12

Servicio de barridos

Ruta de zona 10 y 13

Ruta de terminal

Ruta de picapollo

Montones clandestinos

2.5.3 Medios e Instrumentos de trabajo para la recolección de basura

Existen varios tipos de transporte para la recolección de basura, que se mencionan a continuación.

- Transporte Nocturno

La función principal de este servicio es repasar los lugares más conflictivos y de esta forma darle un mejor mantenimiento. También existen lugares en donde no se puede prestar el servicio de día y el mismo se realiza por la noche, desarrollándolo mediante 2 camiones, 10 ayudantes y 1 encargado.

En el turno nocturno también se presta el servicio de convoy, el cual está compuesto por 1 cargadora y 2 camiones, dándole servicio al depósito y patios de la terminal de la zona 4, al mercado del Guarda de la zona 11 y al mercado tomatero de la zona 4.

- Convoy

Este es un sistema que utiliza la división, especialmente en los depósitos de los mercados basureros clandestinos. Lo integran 3 cargadores y los 14 camiones de volteo. El servicio se presta

La función principal de este servicio es repasar los lugares más conflictivos y de esta forma darle un mejor mantenimiento. También existen lugares en donde no se puede prestar el servicio de día y el mismo se realiza por la noche, desarrollándolo mediante 2 camiones, 10 ayudantes y 1 encargado.

En el turno nocturno también se presta el servicio de convoy, el cual está compuesto por 1 cargadora y 2 camiones, dándole servicio al depósito y patios de la terminal de la zona 4, al mercado del Guarda de la zona 11 y al mercado tomatero de la zona 4.

- Convoy

Este es un sistema que utiliza la división, especialmente en los depósitos de los mercados basureros clandestinos. Lo integran 3 cargadores y los 14 camiones de volteo. El servicio se presta de la siguiente manera:

- Una cargadora va acompañada de 5 camiones y realiza la ruta de mercados (ésta se encarga de recoger la basura de todos los mercados de la ciudad).
- Una cargadora acompañada de 3 camiones realiza la ruta de la Terminal, zonas 4 y 9.
- Una de las cargadoras inicia su turno a las 6.00 a.m., empuja y amontona la basura de la Terminal y así cuando llega el convoy es más fácil recoger la basura.

- Picapollo

Es un instrumento de trabajo para y consiste en un cabo de madera con una pinza en la punta, mediante el cual los trabajadores recogen la basura y la depositan en bolsas plásticas. Este servicio se presta en parques, áreas verdes, boulevares; actualmente se cuenta con 64 personas entre mujeres y hombres, siendo de ese total solamente 18 mujeres.

- Vectores

Su área de trabajo está constituida por mercados formales, dispensarios y centros de bienestar social, siendo su principal función evitar plagas de insectos como moscas, zancudos, etc.

- Vigilancia

La división de limpieza de la Municipalidad de Guatemala cuenta con este servicio, para evitar que los vecinos tiren la basura en las calles o terrenos baldíos.

- Pic Ups

Se cuenta con 2 pic ups y 1 camión pequeño de volteo; su área de trabajo consiste en limpiar todas las canastas buzones y toneles que se encuentran en las avenidas y calles principales de la ciudad. También recogen los montones clandestinos en donde el aseo es fácil a los camiones; recogen además animales muertos y llantas de hule.

En lo que se refiere a los medios de tracción humana animal, no pertenecen totalmente a la Municipalidad, sino trabajan por su cuenta en forma particular, teniendo que pagar ésta, la cantidad de Q. 25.00 (tracción humana) y Q.10.00 anual (tracción animal); ambos por medio de caryetas, prestando servicio en casas particulares y depósitos en empresas.

Estos vehículos son revisados por la Municipalidad Guatemala, una vez por año, para que estén en buenas condiciones y poder así prestar un buen servicio.

2.5.4 Servicios de extracción de basura por cooperativas, asociaciones e independientes a nivel del país

	CAMIONES	TRAC. ANIMAL	T. HUMANA	VEHICULOS
ASOCIACION	184	28	8	220
COOPERATIVA	18	--	--	18
INDEPENDIENTE	39	5	3	47
TOTALES	241	33	11	285

2.6 Botadero de basura en Guatemala

El botadero abierto de basura, es por el momento la única opción que hay para poder llevar a cabo uno de los servicios importantes como lo es la limpieza pública, aunque con ello afecte a un sector de la población que vive dentro de él como sus alrededores.

Diariamente llegan a dicho botadero -que por cierto es

desperdicios de las diferentes zonas de la ciudad y de municipios circunvecinos.

La Municipalidad tiene personal asignado para controlar que las áreas recuperadas no sean perjudicadas por la acumulación de basura.

Actualmente viven dentro del basurero más de 400 personas, en condiciones totalmente infrahumanas, careciendo de todos los servicios como los son agua, drenajes, luz, etc.

El 26 de julio de 1996, ocurrió un deslave, lo cual provocó la generación de malos olores en las cercanías del botadero, provocando con ello una fuerte contaminación y soterrando a algunas personas, lo cual sigue representando un fuerte peligro para las personas que viven o trabajan en él, puesto que la basura depositada alcanza la cifra de 500,000 toneladas.

Es de esta forma que el actual Alcalde Oscar Berger está desarrollando una promoción para que este botadero se convierta en un centro de tratamiento técnico, para que sea de desechos tóxicos.

Señaló también el Alcalde capitalino "que cuando tenemos un problema que no hemos resuelto como el del relleno sanitario es obvio que pueda ocurrir uno de estos deslaves por lo que podríamos afrontar situaciones difíciles. Con esta avalancha perdimos 3 años de trabajo ya que colocamos rampas para rellenar el barranco, siendo ésta una sugerencia del gobierno japonés que

realizó un estudio para el tratamiento del botadero".

2.6.1 Ubicación geográfica del botadero de basura

El botadero conocido como relleno sanitario está ubicado entre la 30 y la 40 calles de la zona 3 y entre la segunda a la 14 calles de la zona 7 de la ciudad de Guatemala. Tiene una extensión aproximada de 18 manzanas de terreno.

2.6.2 Distancia y límites

El botadero abierto de basura se localiza a 8 Km de distancia del centro de la ciudad. Limita al norte con el Cementerio General de la zona 3; al sur con el mercado del Guard de la zona 11, al este con la Avenida Bolívar zona 8 y al oeste con la Colonia Landívar, zona 7 de la ciudad.

2.6.3 Topografía

Consiste en un barranco; las áreas que se han ido recuperando en este sector se caracterizan por una topografía plana la cual facilita el acceso de los habitantes como el de las personas que a diario llegan a tirar basura.

El relleno sanitario cuenta con 8 cargadores y tractores con los cuales se realiza la tarea de atender y acondicionar los desechos sólidos, así mismo para darle cobertura con tierra dichos desperdicios.

Los trabajadores tienen la función de indicarle a la gente donde deben depositar sus desechos, para así poder tener un relleno sanitario, funcionando como ha sido planificado desde el inicio.

Este relleno está autorizado por la Municipalidad y en la actualidad trabajan 31 personas con un horario de 7.00 a 15.00 horas, teniendo asignada cada una de ellas, su área específica de trabajo.

2.7 Contaminación Ambiental

La contaminación es la alteración de un ecosistema causada por elementos extraños o contaminantes que lo hacen menos favorable o totalmente inhabitable para los animales y plantas que viven en él.

La contaminación consiste en un factor nocivo para el ser humano, ya que afecta el crecimiento y principalmente la supervivencia, pero su rápida evolución se debe al crecimiento demográfico y tecnológico que trae consigo la acumulación de desechos o materias contaminantes que no pueden ser asimiladas en el sistema, o dicha asimilación se realiza muy lentamente.

"La contaminación producida por desechos químicos tóxicos puede llegar a ser un verdadero problema en nuestro país; en este momento existe la ley del medio ambiente, Decreto 68-86 que prohíbe el ingreso de los mismos, pero hay presiones internacionales contra lo que se debe luchar a fin de evitar que

Guatemala sea un basurero de desechos químicos tóxicos nucleares.

Los problemas relacionados con la contaminación ambiental en Guatemala son múltiples, pero los más serios de la contaminación están asociados con el agua: tanto porque los cursos del agua en nuestro país son los mayores depositarios de desechos urbanos, industriales y agrícolas, como por la evidente dependencia del agua limpia por las poblaciones humanas, las actividades agrícolas, las pesquerías y los habitantes costeros¹¹.

2.7.1 Tipos de Contaminación Ambiental

Existen diferentes tipos de contaminación ambiental, y en este trabajo se darán a conocer los más relevantes y que se considera que causan el mayor daño a la población, siendo ésta la contaminación atmosférica, del agua, del suelo y del aire.

2.7.1.1 Contaminación Atmosférica

La contaminación atmosférica se debe a diversas causas y contaminantes, aunque algunas de ellas son químicas producidas por el hombre, ya que las fábricas, camionetas, chimeneas, locomotoras y otras sustancias perjudican grandemente a la humanidad, ya sea por medio de la contaminación se puede desarrollar el problema de que el clima cambie y que los recursos

¹¹ Hilda Rivera, Problemática Ambiental en Guatemala, PAI CARE, Seminario-Taller Mujer, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Guatemala, 1992, Pag. 5-6

del sol no penetren en la tierra, lo cual causaría grandes desastres a la humanidad.

La atmósfera se ve contaminada por la emisiones de partículas y gases de los procesos productivos sobre todo de energía. Los óxidos de carbono, de nitrógenos y los sulfuros aparte de lo que pueden afectar la salud, particularmente de niños y ancianos, así como de personas con afecciones bronquiales tiene un efecto más complejo sobre la atmósfera, desde colaborar en la producción del efecto de invernadero hasta disminuir la capa de ozono que nos protege de las radiaciones peligrosas para la salud.

2.7.1.2 Contaminación del Agua

El crecimiento acelerado de las ciudades grandes y medianas, implica incrementos en el suministro de agua, a costos cada vez más elevados porque las fuentes de abastecimiento son las que han sido usadas en el pasado. Por otra parte, la implementación del servicio de agua a comunidades pequeñas representan un factor crítico para el saneamiento ambiental y el bienestar de esas comunidades.

Las obras de abastecimiento de agua pueden tener diferentes propósitos, cubrir déficit existentes, mejorar el sistema actual para satisfacer futuras demandas y para conocer el comportamiento futuro de la demanda, es necesario hacer una análisis de las tendencias en los últimos años, ayudados de proyecciones estadísticas que resulten aplicables para el caso.

El suministro de agua tendrá variaciones de diferente índole y frecuencia como lo son: estaciones semanales y de horarios.

El agua de la inmensa mayoría de las fuentes abastecimiento contiene características físicas, químicas biológicas que sea necesario modificar para adecuarla al consumo humano, Este proceso se llama genéricamente potabilización.

La potabilización del agua varía de acuerdo al tipo de agua cruda, a la carga hidráulica disponible, a la disponibilidad insumos (coagulantes, desinfectantes), equipo y reacciones, área disponible, personal humano para su operación y mantenimiento.

En lo que respecta a la distribución del agua, los sistemas son generalmente redes de tuberías dentro de las redes de las calles. La planta de las calles, la topografía, la localización del abastecimiento, los almacenamientos de servicio y las demandas, determinan el tipo de sistema de distribución y flujo.

Las aguas residuales de origen municipal o industrial son con frecuencia la principal fuente de contaminación del agua a detrimento del medio ambiente y de los posteriores usuarios de los cuerpos receptores.

Las características principales de contaminación del agua son: las materias fecales no tratadas, los desechos industriales y los agroquímicos acarreados por escorrentía a los cauces, cuerpos de agua o por filtración a los mantos acuíferos.

2.7.1.3 Contaminación del Suelo

El uso irracional e indiscriminado de agroquímicos, fertilizantes, pesticidas, fungicidas y herbicidas, ha causado contaminación del suelo, agua, de los alimentos y de la leche materna, lo que se debe en la mayoría de los casos al empleo de cantidades excesivas de químicos, fertilizantes, fungicidas, etc. El suelo es uno de los recursos más importantes que debe ser cuidadosamente atendido y preservado, se ha explotado la tierra para muchos materiales y energéticos, lo cual da lugar a que el suelo que ha sido biológicamente productivo, se haya degradado o destruido completamente, quedando en un estado que no puede ser utilizado para actividades recreativas. El suelo es la capa de 8 a 12 pulgadas biológicamente activa de la tierra y por ende, la parte más importante. El suelo provee el medio a las raíces de las plantas y la mayoría de los nutrientes que requieren. La explotación de bancos de material remueve el suelo de la zona y causa su destrucción. Al usar técnicas modernas, el suelo puede ser almacenado temporalmente para posteriormente ser usado en la rehabilitación del sitio.

La capa superficial que normalmente queda expuesta en zonas usadas para bancos de material, no reúne las características adecuadas para ser denominado suelo. Entre los problemas que causan las zonas de bancos de material abandonado se encuentran:

- "- El transporte eólico de materiales indeseables que produce turbiedad en la atmósfera y contaminación de suelos circundantes.

- Transporte hídrico de materiales indeseables, dando lugar a azolvamiento aguas abajo.
- Deterioro del paisaje.
- Inestabilidad a terrenos adyacentes.
- Deterioro de la vegetación circundante que puede dar lugar a progresivo deterioro de áreas cercanas"¹².

La contaminación del suelo se debe a muchas causas descartadas por la naturaleza y por la humedad y entre éstas podemos mencionar las siguientes:

"Basuras: son desechos de diversas cosas, que son usados por los seres humanos y que tienen trascendencia por transformarse en medios adecuados para el crecimiento de gérmenes indeseados y que causan enfermedades de todo tipo a los basureros clandestinos.

Excretas: Son los desechos producidos por el cuerpo humano, desechos que aunque son útiles para la tierra en sí, sirviendo de abono, la mala disposición y conducción de éstas, lleva a la formación de pozos de infección y contaminación de los mantos de agua potable, individuos y animales.

¹² Banco Centroamericano de Integración Económica, Lecturas Seleccionadas, Manual de Educación Ambiental, Tegucigalpa, Honduras, 1988, Pag. 1-2

Productos químicos: La contaminación de la tierra ha venido aumentando con productos de tipo químico como consecuencia del uso de plaguicidas, tanto para animales como vegetales¹³.

2.7.1.4 Contaminación del Aire

Esta se debe principalmente a los gases de los vehículos automotores, a la contaminación proveniente de las fábricas y a la utilización de leña y carbón y a la aplicación de pesticidas por vía aérea.

Los contaminantes atmosféricos pertenecen a los grupos de: material articulado, dióxidos de azufre, monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno e hidrocarburos.

Existen tres tipos de exposición del hombre a la contaminación del aire los cuales son:

"La derivada de hábitos sociales, como el fumar.

La derivada de condiciones ocupacionales.

Y como resultante de fuentes de contaminación ambiental, tanto naturales como producidas por el hombre".

Los efectos de la contaminación del aire, se manifiestan

¹³ Ibid, Pag. 1-2

principalmente en la saluda humana y en la vegetación.

El material particular puede ser eliminado en las fuentes mediante diversos procesos como: cámaras de sedimentación, filtros, colectores centrífugos, precipitadores electrostáticos, colectores húmedos.

Cometemos un peligroso error si pensamos que el aire que nos rodea es ilimitado. "La capa de aire que rodea la tierra apenas de unos 15 Kms. de espesor, de éstos sólo los primeros 5 a 6 Kms. contienen suficiente oxígeno para ser útil a los seres humanos".

2.7.2 Conservación del Medio Ambiente

En el año de 1940 se firmó un tratado en Washington, para el cual crearían Areas de Reserva y Parques Nacionales.

Guatemala posee gran cantidad de áreas de conservación incluyendo desde parques nacionales hasta refugios de vida silvestre. La identificación, planificación y desarrollo de áreas naturales como Unidades de Conservación, se plantea como una estrategia para no perder la biodiversidad, mantener los procesos ecológicos esenciales, mantener opciones abiertas para el futuro, contribuir a la restauración de tierras degradadas y al desarrollo inmediato y a largo plazo de las comunidades rurales más aisladas.

Guatemala es un país que ha avanzado más en los últimos

cinco años que en los cincuenta precedentes, en lo referente a tener una visión moderna de la conservación del medio ambiente como parte del desarrollo.

2.7.2.1 Conservación Ambiental

El factor esencial para conservar la naturaleza es comprender la función del ecosistema para la interrelación de los organismos vivos del ambiente.

Por tal razón, se dice que el hombre es el que ha salvado muchos obstáculos para el control de la supervivencia de formas de vida, ya que al igual que otros seres, el hombre mismo depende del ambiente natural.

Con el objeto de conservar el ambiente, mejorar la comodidad y cooperar con la prolongación de la vida y el mantenimiento de estados de salud satisfactorios, físico, salud, mental y social, existen medidas, métodos, procedimientos, acciones y tareas destinadas a mejorar las condiciones del medio físico como lo son: abastecimiento de agua, adecuada disposición de excretas, desechos líquidos humanos y de fábricas, el aire que se respira y la vivienda.

En determinadas ocasiones se piensa que conservar es congelarlo todo o apreciar más a los animales que a las personas, pero la situación es diferente, ya que es otra clase de conservación la que se tiene que realizar. A medida que la naturaleza se degrada, su capacidad de proporcionar recursos

naturales adecuados como: clima moderado, agua, aire pu
protección de cultivos, se ve progresivamente disminuida, deb
a los problemas de crecimiento de la población humana.

2.7.2.2 Conservación de los recursos vivos para un desarro sustentable

Para que un desarrollo pueda ser sustentable, deberá te
en cuenta, además de los factores económicos, los de inc
social y ecológico, deberá tener en cuenta la base de recur
vivos e inanimados, así como las ventajas e inconveniente
corto y largo plazo de otros tipos de acción. Los recursos vi
poseen dos propiedades importantes, cuya combinación
distingue de los recursos inanimados, son renovables si se
conserva y son destructibles si no se les conserva.
conservación abarca el mantenimiento y constituye una respu
racional a la apropiada naturaleza de los recursos v
(Renovabilidad y destructibilidad).

La integración de la conservación y del desarrollo rev
particular importancia, ya que si no se aplica en todas pa
una estructura de desarrollo que conserve los recursos vi
será imposible satisfacer las necesidades de hoy, sin impedi
que es preciso para el mañana.

3.1 Teoría de Género

Durante mucho tiempo se han confundido los aspectos biológicos que se derivan de la diferencia sexual a partir de la consideración del sexo femenino como subordinado o complementario.

Así mismo, los hombres han tenido asignado el espacio público y han intervenido en el espacio privado ejerciendo su actividad sobre toda su familia. Este poder que han ocupado en el orden familiar y social da origen a un sistema jerarquizado denominado patriarcado.

Así, podríamos decir que el patriarcado es un sistema basado en la relación de poder de los hombres sobre las mujeres, que se fundamenta en una supuesta y errónea superioridad biológica que se mantiene en los ámbitos sociales, económicos y políticos y que ha estado presente en la exigencia social de ser madre.

También forma parte de lo anterior el sometimiento al estereotipo maternal en el reparto desigual de espacios y trabajos y en la forma de vivir la sexualidad y en la toma de decisiones, etc.

Estos valores y comportamientos se van transmitiendo y perpetuando también a la propia familia. Desde el nacimiento se atribuyen a las niñas roles considerados como femeninos y a los

niños roles masculinos.

Así, las niñas deben poseer cualidades tales como: belleza, delicadeza, suavidad, ternura, sensibilidad, etc.

Estas niñas se irán adaptando al estereotipo femenino que estado ligado a la dependencia masculina a la maternidad y desarrollo del trabajo doméstico, para los cuales son apropiadas las cualidades descritas.

Por el contrario los niños deben ser impetuosos, fuertes, agresivos, poderosos, etc.

Un concepto de Género dice que éste es el "conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas, económicas asignadas a las personas en forma diferenciada. De acuerdo al sexo refiere diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres por razones sociales y culturales, estas diferencias se manifiestan por los roles (reproductivos, productivos y de gestión comunitaria) que cada uno desempeña en la sociedad así como las responsabilidades, conocimiento local, necesidades, prioridades relacionadas con el acceso, manejo, uso y control de los recursos.

Es importante distinguir que existen interacciones y traslapes entre los roles de mujeres y hombres. Los aspectos de género cambian y son diferentes de un lugar a otro, de un grupo a otro y en el tiempo.

Las características de género son construcciones socioculturales que la sociedad atribuye a cada uno, de lo que considera "masculino y femenino".

En sí podemos decir que género es un proceso teórico-práctico que permite analizar diferencialmente entre hombres y mujeres los roles, las responsabilidades, los conocimientos, el acceso, uso y control sobre los recursos, los problemas y las necesidades, prioridades y oportunidades con el propósito de planificar el desarrollo con eficiencia y equidad.

El análisis de género implica necesariamente estudiar formas de organización y funcionamiento de las sociedades y analizar las relaciones sociales. Estas últimas pueden darse de mujer a mujer, de varón a varón, de varón a mujer y viceversa¹⁴.

3.1.1 El Género en nuestra sociedad

En nuestro medio se nace mujer y la adquisición de género nos obliga a aceptar ciertas normas de comportamiento como la forma de vestir, de actuar, de hablar, a tener restringido nuestro campo de acción al ámbito privado. Ser mujer significa tener que aceptar menores salarios, incorporarnos al proceso productivo asumiendo como nuestra responsabilidad exclusiva el cuidado de los hijos y las tareas domésticas, debiendo realizar una doble o triple jornada de trabajo.

¹⁴. Proyecto Ruta III, Unidad Regional de Asistencia Técnica Plan de Acción Forestal para Guatemala/Proyecto FAO GCP/GUA/007/NET, Guatemala, Enero 1996, Pag. 3-4

Ser mujer implica aceptar la discriminación económica, política, cultural y laboral como un hecho natural convirtiéndonos en "ciudadanas de segunda categoría" a pesar de todas las leyes que nos declaran en igualdad con los varones.

3.1.2 Mujer

"Es preciso indicar que la mujer guatemalteca está inmersa en el contexto de una serie de contradicciones que tiene su origen en la desigualdad e injusta estructura socio-económica imperante que en lo fundamental responde a un capitalismo dependiente, subdesarrollado y a la existencia de una sociedad patriarcal que determina la subordinación de que es objeto por razón de su sexo."

Todo lo anterior apoya la estructuración de un sistema de diferenciación étnica que divide a la población en indígena e indígena ejerciendo el rol de dominador este último, en muchas circunstancias.

La Procuraduría de los Derechos Humanos en cuanto a la mujer trabajadora señala que "existen condiciones de desigualdad genérica desfavorables a la mujer, quedando claramente expresadas en el perfil de la mujer trabajadora; el mismo evidencia una situación de segregación laboral que sufre su limitada participación en los empleos en todo sentido."¹⁵

¹⁵ Gladys Bayley, Sexo Género, Nueva Dimensión Teoría Género, ponencia original 1970, actualización bibliográfica 1990, Impresos Grave, Pag. 262

3.2 Mujer trabajadora

"La discriminación y subordinación son hechos históricos que se inician con la división social del trabajo por sexo y edad. Esta división que relegó a la mujer al ámbito doméstico, la socialización de los niños y los trabajos menos calificados ha llegado a considerarse natural e inherente al sexo y no del orden social histórico cambiante y sujeto a la voluntad de fuerzas políticas y sociales.

La mujer trabajadora sufre muchas limitaciones en su participación en los empleos considerados socialmente femeninos, los que son considerablemente de menor remuneración con largas jornadas de trabajo y de escasa o ninguna cobertura.

La escasa participación de la mujer en actividades de capacitación y su poca formación educativa, unida a las concepciones genéricas de la sociedad no le permiten el acceso a otros campos laborales.

La mayoría de trabajos desempeñados por la mujer se desarrollan en el sector formal de la economía y de la agro-industria maquiladora. Es de hacer notar que a sus desventajosas condiciones de trabajo la mujer debe a su condición de ser mujer, situaciones que la hacen objeto de constantes y diversas formas de hostigamiento y de abuso sexual.

El anterior perfil se ha mantenido casi inalterable, lo cual indudablemente hace evidente que no han existido políticas,

estrategias, programas y proyectos gubernamentales y en general estatales que de forma clara y definida partan de la perspectiva de género y apliquen su metodología.

En las políticas estatales se ha enunciado a la mujer ha descrito su situación de discriminación y marginación, embargo, los programas dirigidos a la mujer que se plantean han fundamentado en una clara concepción y metodología de género es por ello que su posición y condiciones parecen variar poco.

Analizando cómo se conforma la estructura bajo la que produce su inserción laboral podremos encontrar las explicaciones pertinentes que la mujer enfrenta en nuestra sociedad.

La Constitución Política de Guatemala garantiza el principio de igualdad entre todos los ciudadanos del país, lo cual debe ser el fundamento de una legislación laboral no discriminatoria. No obstante las reformas propuestas al Código de Trabajo, se hace más evidente que este principio no tiene positividad y que hay leyes que son claramente discriminatorias respecto a la mujer¹⁶.

3.3 Mujer explotada

"La problemática de la mujer en Guatemala es grave en el

¹⁶ Secretaría General de Planificación Económica (SEGEPLAN), Políticas de Población y Empleo, OIT, Honduras, Pag. 29-30

aspectos, considerándose que su causa principal es la poca oportunidad que ha tenido de prepararse en la dominación de una sociedad esencialmente machista que le ha negado su participación en todo nivel, lo cual ha hecho de ella un ser siempre dependiente y actualmente ponerse a trabajar fuera del hogar.

En si existen condiciones de desigualdad genérica desfavorables a la mujer, quedando claramente expresadas en el perfil de la mujer trabajadora, limitando así su participación en los empleos, los cuales son considerablemente de menor remuneración, con largas jornadas de trabajo y de escasa o ninguna cobertura; siendo de esta forma explotadas, pues en muchas empresas las obligan a trabajar más de 40 horas por semana con un sueldo menor o inferior al salario mínimo establecido para cada rama de actividad, lo que afecta en forma general a 72 de cada cien mujeres trabajadoras por condición de jefatura de hogar, un 62% de mujeres trabajadoras jefas de hogar presentan igual situación.

Es de esta forma que la mujer trabajadora es explotada y uno de los problemas básicos y más frecuentes es la poca oportunidad que tuvo de estudiar, de recibir alguna educación formal, pues algunas sólo han podido cursar hasta 2o. grado de primaria, lo que hace que les exijan más trabajo y les paguen un menor salario.

Como se indica anteriormente la educación ha sido uno de los problemas por los que la mujer ha sido explotada en todo sentido pues la educación es la base fundamental para el desarrollo de

una sociedad, sin embargo, la mujer guatemalteca presenta diferencias en relación al hombre en cuanto al acceso a la educación, debido a que la formación que recibe en el ambiente familiar es limitada por los patrones culturales que en forma tradicional han colocado a la mujer en un segundo lugar ya que desde niña se le asignaron responsabilidades relacionadas con la ayuda a la madre en el hogar"¹⁷.

3.4 Derechos Humanos y mujer recolectora de basura

Las mujeres han sido últimamente las protagonistas principales en la defensa de los derechos humanos en su conjunto, de tal forma que hasta se han olvidado que son seres humanos también, y que como tales tienen derechos, no solamente el de reclamar los desaparecidos, gestionar la libertad de los detenidos o la dolorosa tarea de enterrar a sus muertos, sino también la preservación de la integridad física y la vida de los que con ellas quedan.

"Algunas mujeres consideran que los derechos humanos no deben verse desde la perspectiva académica o conceptual sino que ya es tiempo de reconceptualizarlo como dice Alfa Facio "Definir lo que es humano, ya no aceptar lo masculino como parámetro sino que desde una perspectiva de género, trabajar sobre el concepto real sin que un determinado sexo, raza, religión sea el parámetro de lo humano".

¹⁷. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Facultad de Ciencias Económicas, USAC, Pag. 62

tina por los españoles, la estructura que regia en aquel
tonces fue violentada y aniquilada y se impuso un modelo
tranjero que respondía a las necesidades de la metrópoli
paña). El pueblo aborigen en general fue objeto de violencia y
metido al conquistador; pero la mujer tuvo que enfrentar los
chos de manera particular. El conquistador además de muerte,
ambre y enfermedad, toda la ideología patriarcal que impuso en
a cultura indígena. Ello se manifestó -entre otras cosas- en
violaciones masivas y la escogencia de las "mejores indias" para
so sexual de los conquistadores.

"En la revolución democrática burguesa de 1944 se
esquebraja el esquema de dominación interna y los sectores
populares tienen un amplio desarrollo. En 1954 con la
intervención contrarrevolucionaria norteamericana en contubernio
con los sectores más reaccionarios se perdieron todas aquellas
conquistas, además de un regreso a la sujeción de los intereses
de la oligarquía. Con el proceso revolucionario sin embargo, se
introdujeron formas capitalistas de producción que ya no tuvieron
retroceso.

La subordinación de la mujer no surge con el capitalismo,
pero ésta se hace más evidente y al mismo tiempo crea las
condiciones subjetivas para su superación. Se agudiza la
contradicción entre la nueva condición de la mujer y la vieja
mentalidad; las leyes obsoletas, las instituciones sociales
arcaicas que no toman en cuenta la nueva situación de la mujer,
entran en contradicción con las nuevas tareas que impone a la
mujer la actividad productiva y la permanencia de las mismas

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

tareas y de las mismas responsabilidades de antes, cuya única y exclusiva actividad era el trabajo doméstico.

3.6. El Trabajo Social ante el problema de la mujer recolectora de basura

3.6.1 Importancia del Trabajo Social

Para el desarrollo de esta investigación y consciente de la importancia de la labor que desarrolla el trabajador social en su profesión misma ante el problema de estudio, se abordarán una serie de aspectos que permitirán interpretar en forma sistemática, los elementos teóricos y prácticos de trabajo social.

3.6.1.1 Definición de Trabajo Social

"El trabajo social es una disciplina de las ciencias sociales que provee a personas, grupos y clases populares de servicios que alivien la gama de problemas económicos, sociales, psicológicos y axiológicos que impiden su plena realización humana, asistiéndolos en la toma de conciencia más clara sobre su protagonismo que pueda asumir para transformar la realidad que los circunda"¹⁹.

Otra definición de Trabajo Social señala que "es una disciplina que investiga y tiene como objeto de acción

¹⁹ Felipe de Jesús Calderón Pérez, Una Historia Crítica del Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, USAC, 1989, Pág. 4.

problemas sociales, propiciando a la población para transformarlos en forma organizada; debe contarse con definición ideológica y capacidad para impulsar concientemente la organización para la transformación humanizante²⁰.

El trabajo social es una disciplina de las ciencias sociales, que en un proceso metodológico aplicado a tres niveles de acción con individuos, grupos y comunidades, siendo su fin primordial que las personas, así como los grupos y las comunidades alivien sus problemas en las diferentes áreas que impiden el desarrollo como seres humanos que son, fines que no se están cumpliendo y que se pueden realizar a través de elevar los niveles de conciencia, para que así quienes estén siendo afectados, reconozcan su realidad y puedan transformarla.

El trabajo social contribuye a que el hombre que está inmerso en su problemática pueda tener conciencia de la misma y de su realidad, la cual constituye su mundo circundante y no ha podido transformar esa realidad y mucho menos transformar la realidad social.

Retomando un poco de la historia nos damos cuenta que desde sus orígenes el trabajo social se ve inmerso en un trabajo filantrópico y asistencialista, aséptico, apolítico, siendo un mediador en una serie de conflictos sociales.

²⁰ Boris Lima, Contribución a la Epistemología Social, Ed. Humanitas, Buenos Aires, Argentina, 1979, Pag. 32

trabajo social también ha evolucionado; en nuestro tiempo ha logrado llegar más allá de las apariencias porque ataca las causas y no los efectos, pero lamentablemente tiene que regirse por los reglamentos de las instituciones, las cuales limitan el accionar del profesional en trabajo social.

Lo anterior implica un reto para los trabajadores sociales que tienen que saber utilizar los espacios profesionales para desarrollarse y a la vez, estar comprometidos con los sectores populares que están esperando de profesionales que los orienten y les den explicaciones coherentes acerca de su realidad.

3.6.2 Objetivos del Trabajador Social

Entre los objetivos básicos principales tenemos: proponer, estimular y orientar a las organizaciones sociales de las formas requeridas por la realidad del país para que participen en programas que los puedan ayudar y contribuir al proceso de transformación social del país, así mismo contribuir a la introducción de cambios de mentalidad, actitud y comportamiento en los individuos y grupos.

Mantener permanente y sistemáticamente atención al acontecer guatemalteco, para participar en el momento preciso en la defensa de los derechos ciudadanos, individuales y colectivos contenidos en la declaración de los derechos humanos.

Los objetivos del trabajador social están dirigidos a los individuos, a los grupos y comunidades, los cuales padecen de un

serie de necesidades y el trabajador social persigue propiciar mediante la concientización, cambios de actitud y comportamiento dentro de la población.

3.6.3 Principios del Trabajador Social

El III Congreso Nacional de Trabajo Social, que se realizó en el año de 1979, plantea que los principios del trabajador social son los siguientes:

- a) El profesional nunca debe presentarse ante la población como un elemento poseedor de las soluciones de los problemas.
- b) Todas sus acciones deberá organizarlas y apoyarlas en las personas progresistas de la comunidad como un medio de movilización para hacer avanzar a los diferentes sectores de la población.
- c) Nunca deberá pensar, sentir y decidir por las personas, sino involucrar a cada uno de ellos en el proceso de desarrollo y transformación social.

La función principal del trabajador social será la de orientar, para que las personas con su propia iniciativa encuentren la solución correspondiente y no actuar de forma paternalista y querer él mismo resolver la problemática de que se trate.

En otro orden de ideas se menciona que el trabajador social

puede determinar el grado de conciencia que tenga la población en las organizaciones, lo cual ayudará para que ésta participe y encamine soluciones a sus problemas y ella misma logre mejorar las condiciones de vida en lo cualitativo y lo cuantitativo y así puedan más tarde, participar en cambios más profundos y significativos para la mayoría de la población.

3.6.4 Funciones del Trabajo Social

Para el logro de los principios u objetivos formulados en el III Congreso Nacional de Trabajo Social, es indispensable que el profesional de esta disciplina aplique sus propias funciones, las cuales son: función de investigación, función de planificación, función para la movilización, función para la promoción y función para la transformación.

3.6.5 Niveles de acción del Trabajo Social

Los niveles que abarca el trabajo que realiza el trabajador social son: el nivel individual, el grupal y el comunal.

3.6.5.1 Nivel Individual

A este nivel de intervención se le llama también Trabajo Social de Casos. Se utiliza para intervenir en forma sistemática con el individuo en la solución de su problemática, para que pueda satisfacer sus necesidades y alcanzar sus intereses, utilizando y aprovechando los recursos institucionales y comunales con que cuente.

A este nivel, el trabajador social interviene en problemas que se presentan los individuos, siendo éstos de tipo social, económico, cultural, jurídico, educativo, etc., por lo tanto, tiene que tomar en cuenta cuatro elementos que son de suma importancia: la persona, el problema, el lugar y el proceso.

2.6.5.2 Nivel Grupal

Aquí el trabajador social tiene que tomar en cuenta los objetivos y principios en la formación, organización, educación, orientación de grupos humanos para planificar las estrategias que a situación demande.

Los grupos atraviesan varias etapas como lo son la formación, la organización y la integración. En el desarrollo de estas etapas el trabajador social no debe olvidar la tarea de concientización y sensibilización.

2.6.5.3 Nivel Comunal

El trabajador social en este nivel busca la integración de los miembros de una comunidad en las organizaciones y que a través de la integración en las mismas puedan llevar un proceso de cambio que puedan lograr y alcanzar sus objetivos y puedan satisfacer sus necesidades. El trabajador social tiene que utilizar el proceso metodológico para la formación de esos grupos comunitarios.

3.6.6 Evolución del Trabajo Social

Antes de abordar este tema es necesario hacer una breve reseña histórica de cómo se ha venido desarrollando el Trabajo Social en la sociedad guatemalteca.

El Trabajo Social como profesión se inserta en nuestra sociedad en el año de 1944, cuando era considerado como servicio social, para apoyar las demandas de la población desposeída de esa época, considerándose como asistencialista ya que por cualquier trámite se enviaba a un Asistente Social.

El Trabajo Social así como el trabajador social han venido evolucionando en muchos aspectos; anteriormente algunas personas creían que éste les solucionaría sus problemas, no siendo así puesto que el trabajador social sólo los orientaría a la solución de sus problemas; pero la solución final de sus problemas deberían darla los propios afectados.

Cabe mencionar que el Trabajo Social trabaja con casos, grupos y comunidad como formas de proyección hacia la población pero en este caso no se requiere profundizar al respecto, sino que se pretende al mencionarlos es que a través de estos niveles de intervención del Trabajo Social se contemple el problema de las mujeres recolectoras de basura como un problema social, a lo mismo se requiere que esta interrelación no se quede al margen del sentir profesional porque éste debe contar con el conocimiento y preparación sobre los derechos de la mujer.

Por toda esta gama de problemas que trae consigo el conocimiento sobre la valorización de las mujeres recolectoras de basura, es necesario impulsar acciones concretas que permitan intervenir desde el quehacer profesional sin ignorar que hay mujeres organizadas que no sólo brindan solidaridad y apoyo sino también están para luchar legalmente en la reivindicación de los derechos de la mujer.

Es de esta forma que el profesional en Trabajo Social ante la problemática de la mujer recolectora de basura, debe impulsar programas de motivación donde la mujer debe de rehabilitar su imagen como persona, pues ellas reciben un salario y todas sus prestaciones pero no reciben el estímulo ni la motivación, pues sólo el hecho de recolectar basura las hace sentirse muy apartadas y sumisas.

Además el Trabajo Social "tiene una función de concientización, movilización y organización del pueblo para que en un proceso de promoción del autodesarrollo interdependiente, individuos, grupos y comunidades, realicen proyectos de trabajo social insertos críticamente y actuando en sus propias organizaciones participen activamente en la realización de un proyecto político que signifique el tránsito de una situación de dominación y marginalidad a otra de plena participación del pueblo en la vida política, económica y social de la nación que cree las condiciones necesarias para un nuevo modo de ser hombre"²¹.

²¹. Ezequiel Ander-Egg, Diccionario del Trabajo Social, Ed. El Ateneo, México, D.F., 1984, Pag. 364

"Anteriormente la carrera de trabajo social en 1975, se le llamaba trabajo social en el nivel intermedio o pre-grado. Pero desde 1985 a 1992 surgió la carrera como parte de un programa denominado Programa Especial de Licenciatura en Trabajo Social. Impartido los días sábados de 7.00 a.m a 5.00 p.m y destinado a trabajadores sociales graduados para actualizar a los profesionales graduados en el periodo de 1952 a 1985. Se cubría en dos años y no estaba integrado como un proceso continuo con el Pensum del nivel intermedio, debido a que fue un Programa diseñado para funcionar durante 5 años, habiéndose prorrogado para 2 años más.

En el año de 1995, se crea una Comisión de Readecuación Curricular, siendo integrada por:

- Licda. Aracely Quiroa Cabrera de Gómez
- Licda. Miriam Bojórquez Flores de Roque
- Lic. Florencio León Rodríguez
- Lic. Edwin Gerardo Velásquez
- Lic. Rafael Jerez

Esta comisión tenía el mandato expreso de readecuar la carrera de trabajo social, dándose origen con ella a la apertura de la Carrera de Trabajo Social en el grado académico de Licenciado-a, en marzo de 1996, plan diario.

Indica la comisión que la carrera de trabajo social en el grado de Licenciado no sustituyó a la carrera del nivel intermedio, considerando las autoridades de la Universidad de San

arios de Guatemala, importante y necesaria para la superación de los trabajadores sociales.

Es por ello que en este mismo año (1996) la Comisión sigue trabajando para formalizar la readecuación del nivel intermedio para que sea coherente con la licenciatura.

Esta readecuación empezará a funcionar en el año de 1997²².

1.7 La Municipalidad de Guatemala en su Programa de Mujeres Recolectoras de Basura

1.7.1 Antecedentes

En el año de 1988 con la iniciativa de la señora Patricia de Arzú, en la actualidad primera dama de la nación; en ese tiempo esposa del Alcalde de la ciudad de Guatemala, surgió el Programa de Recolección de Basura para mujeres.

Dicho programa surgió con el objetivo de dar oportunidad a las mujeres para trabajar, personas que en otros lugares no tenían acceso a empleo.

Indica una de las señoras que laboran en este programa y que tiene 8 años de trabajar en el mismo, que cuando principiaron a trabajar el punto de reunión estaba al final de la Avenida de las

²² Comisión de Readecuación Curricular, Readecuación Curricular, propuesta 1996, Escuela de Trabajo Social, USAC, 1996

Américas y luego se trasladaron a donde actualmente se encuentran y que el parque Benito Juárez, zona 13 de la ciudad. Las trabajadoras le llaman "la bodega" puesto que se ubica en sótano, siendo las condiciones de los vestidores y de los baños de muy mala calidad, pues se entra el agua de lluvia, es un lugar muy oscuro, despiden malos olores y hay demasiados zancudos.

El programa surgió con 25 mujeres y en la actualidad (199) sólo trabajan 11, de las cuales la mayoría tienen más de 3 años de trabajar en el mismo.

3.7.2 Objetivos

El programa no cuenta con un proyecto de trabajo p escrito, en donde se contemplen objetivos, metas, alcances limitaciones, etc.

Se trató de buscar información sobre el programa denominada de picapollo, en la Municipalidad capitalina y especialmente el Departamento de Servicios Públicos, situado en la zona 2, pero hasta el momento no se cuenta con dicha información.

3.7.3 Situación actual de la mujer recolectora de basura

Mediante el proceso de la investigación, se detecta diversidad de problemas económicos, sociales, culturales educativos, etc., que afectan a la mujer recolectora de basura lo que se realizó por medio de observaciones, entrevistas, etc.

Se pudo detectar que las condiciones de trabajo de estas personas son completamente inadecuadas para su diario desempeño, situación que les afecta en su salud, pues por el sol que reciben les causa malestares de cabeza; por la lluvia, padecen enfermedades bronquiales.

Otra situación que les perjudica su salud, es el hecho de tener que recoger de la vía pública animales en estado de descomposición, lo que les provoca enfermedades de la piel, puesto que no utilizan guantes para protegerse aunque sea mínimamente.

En entrevista realizada a la señora María Magdalena Ramírez, quien tiene 8 años de laborar en el programa, indica que en el año de 1990 a medios de información (específicamente Teleprensa), a la Procuraduría de los Derechos Humanos y que no las han atendido; esto lo hicieron con la finalidad de que les mejoraran las condiciones de la bodega para ya no seguir padeciendo las calamidades que actualmente sufren en ese lugar.

Al concluir su jornada de trabajo, tienen que bañarse, y sus compañeros hombres también, teniendo que compartir la ducha; el almuerzo tienen que hacerlo en las afueras de la bodega, pues por los malos olores que despide la bodega es imposible hacerlo adentro.

Así mismo, cuando desean plantear algún problema a su jefe, por lo general no las escuchan y si las escuchan no lo hacen en su oficina sino en las afueras de la misma; no les brindan la

atención que merecen sino más bien las humillan.

Finalmente las señoras recolectoras de basura, indican que si no existe una oficina para que las atiendan, al menos que las respeten como trabajadoras y como mujeres que son.

CAPITULO 4: PRESENTACION, ANALISIS E INTERPRETACION DE
RESULTADOS DE LA INVESTIGACION DE CAMPO

4.1 Situación General de las Mujeres Recolectoras de Basura

La investigación que a continuación se presenta y que puede verse en los cuadros 1 al 3, corresponde a información general de las mujeres recolectoras de basura que trabajan con la Dirección de Servicios Públicos de la Municipalidad de la ciudad de Guatemala.

GUATEMALA, CUADRO 1: EDADES DE LAS MUJERES RECOLECTORAS DE BASURA, TRABAJADORAS DE SERVICIOS PUBLICOS, MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA, 1996

EDADES	CANTIDAD DE MUJERES	%
33-38 años	07	63.63
39-43 años	03	27.27
44-48 años	01	09.09
TOTALES	11	100.00

FUENTE: Investigación de campo

Respecto a las edades de las mujeres recolectoras de basura,

es conveniente desatacar, que por ser la mayoría de una edad considerable, afirman las entrevistadas que trabajan en esta actividad, puesto que en otros lugares no serían aceptadas y que prefieren ser recolectoras de basura antes que delinquir mendigando en la calle, además de que esto les permite sobrevivir solucionando en alguna medida algunas de sus necesidades más urgentes.

GUATEMALA, CUADRO 2: ESCOLARIDAD DE LAS MUJERES RECOLECTORAS DE BASURA TRABAJADORAS DE SERVICIOS PÚBLICOS, MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA, 1996

SABE LEER	CANTIDAD DE PERSONAS	%
SI SABE	6	35.29
NO SABE	5	29.41
PRIMARIA COMPLETA	3	17.65
PRIMARIA INCOMPLETA	3	17.65
TOTALES	17	100.00

FUENTE: Investigación de campo

En el presente cuadro se observa que a pesar de que 6 de las mujeres entrevistadas saben leer, 3 de ellas no completaron escuela primaria, indicando que prefieren trabajar que estudiar.

así poder sostenerse, pues su situación era y sigue siendo precaria, si bien ellas no toman en cuenta que al tener una mejor preparación en la educación formal, podrían estar mejor que como están actualmente. Es claro que la falta de formación educativa conlleva a una bajo nivel cultural, y para el caso presente no es la excepción, puesto que las madres de las mujeres recolectoras de basura, eran también de recursos económicos bajos, y desde pequeñas las mandaban a trabajar.

GUATEMALA, CUADRO 3: ESTADO CIVIL DE LAS MUJERES RECOLECTORAS DE BASURA TRABAJADORAS DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA, 1996

ESTADO CIVIL	CANTIDAD DE SEÑORAS	%
MADRE SOLTERA	7	63.63
UNIDA	3	27.27
CASADA	1	9.09
VIUDA	-	-
TOTALES	11	100.00

FUENTE: Investigación de campo

Las mujeres recolectoras de basura en su gran mayoría son

madres solteras, jefadoras de su hogar, en los cuales tienen la responsabilidad de mantener y proteger a 4 u ocho hijos, darles alimentación, vestuario y en algunos casos, sostenerlos en sus estudios.

4.2 Situación laboral y problemas que afrontan las mujeres recolectoras de basura, durante su jornada de trabajo

La información que se presenta a continuación pretende destacar la problemática que en su diario trabajo padecen las mujeres recolectoras de basura que laboran en la Dirección de Servicios Públicos de la Comuna capitalina. Para ello pueden consultarse los cuadros del No. 4 al 7.

GUATEMALA CUADRO 4: TIEMPO DE LABORAR DE LAS MUJERES EN EL PROGRAMA DE RECOLECCION DE BASURA (PICAPOLLO) DE SERVICIOS PUBLICOS, MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA, 1996

TIEMPO DE LABORAR	CANTIDAD DE SEÑORAS	%
1 MES - 1 AÑO	1	9.09
1 AÑO - 7 AÑOS	5	45.45
7 - 13 AÑOS	4	36.36
13 - 25 AÑOS	1	9.09
TOTALES	11	100.00

FUENTE: Investigación de campo

GUATEMALA, CUADRO 5: RIESGOS A QUE ESTAN EXPUESTAS LAS MUJERES RECOLECTORAS DE BASURA DE SERVICIOS PUBLICOS, MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA, DURANTE SU JORNADA DE TRABAJO

RIESGOS	CANTIDAD	PORCENTAJE
RESENCIAR ASALTOS		
SECUESTROS	4	36.36
RESENCIAR ROBOS	3	27.27
RESENCIAR ATROPELLOS		
OR AUTOMOVILES	4	36.36
TOTALES	11	100.00

FUENTE: Investigación de campo

GUATEMALA, CUADRO 6: LABORES DE LAS MUJERES DESPUES DE TRABAJAR EN RECOLECCION DE BASURA, 1996

LABOR DESPUES DE SUS LABORES	CANTIDAD	%
NO TRABAJA	2	18.18
SI TRABAJA	9	81.81
TOTALES	11	100.00

FUENTE: Investigación de campo

GUATEMALA, CUADRO 7: PROBLEMAS DE SALUD QUE PRESENTAN L
MUJERES RECOLECTORAS DE BASURA TRABAJADORAS DE SERVICI
PUBLICOS, MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA, 1996

PADECIMIENTOS	CANTIDAD DE SEÑORAS	
	QUE LOS PADECEN	%
DOLOR DE CABEZA	4	36.36
ENFERMEDADES DE LA PIEL	4	36.36
DIARREA	3	27.27
OTROS	-	-
TOTAL	11	100.00

FUENTE: Investigación de campo

Globalizando el análisis respecto a los cuadros mencionados anteriormente (a al 7), se puede decir que las mujeres que laboran en recolección de basura han permanecido por más de años en ese trabajo y a pesar que han solicitado su traslado hacia la sede central de la Comuna capitalina no se les ha puesto atención y siguen percibiendo el mismo sueldo de dos años atrás. Indican que cuando llegan con su jefe a la oficina de Servicios Públicos, localizado en la zona 2 de la ciudad, las recibe mal, diciéndoles que no tienen nada que hacer en esa oficina.

Indican que han sido agredidas verbalmente ya aunque ya tienen un buen tiempo de laborar en el Programa, las tienen en total abandono, ya que las condiciones en donde guardan sus instrumentos de trabajo (la bodega) y que al mismo tiempo les sirve para cambiarse de ropa y bañarse, es un lugar sumamente sucio; se estanca el agua, lo que hace que salga mal olor, además de ser un criadero de zancudos, no hay agua para tomar y el sanitario lo utilizan tanto hombres como mujeres, sufriendo en consecuencia problemas de salud tales como diarrea, vómitos, etc.

Para el tratamiento de sus afecciones, por ser asalariadas, gozan de la protección del Régimen de Seguridad Social, el problema es que en las clínicas del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, sólo les recetan aspirinas, no obstante padecer de diferentes enfermedades.

Otro de los problemas que atraviesan estas personas es que durante el recorrido de las áreas en que les toca recolectar la basura de la vía pública, se dan cuenta cuando asaltan a la gente, roban carros, sintiéndose atemorizadas ya que piensan que por haber observado dichos incidentes, le harán daño a ellas.

Algunas de las señoras, después de su horario de trabajo que es de 7.00 a 15.00 horas, trabajan en tortillerías, para poder aportar un poco más al sostenimiento de su hogar, y poder así también pagar el valor del transporte, puesto que para poder transportarse utilizan dos a tres buses diarios.

4.3 Grupo familiar, Tenencia de la vivienda y personas que dependen del salario de la mujer recolectora de basura

La siguiente información se considera de suma importancia, puesto que ella trata en base a la información recolectada, de plantear la situación familiar, las condiciones de la vivienda de las mujeres recolectoras de basura, así como de determinar quién es la principal mantenedora de las respectivas familias.

GUATEMALA, CUADRO B: GRUPO FAMILIAR DE LAS MUJERES RECOLECTORAS DE BASURA (PROGRAMA PICAPOLLO) DE SERVICIOS PUBLICOS, MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA, 1996

NUMERO DE MIEMBROS	CANTIDAD	%
1 a 3	3	27.27
4 a 6	4	36.36
7 a 9	4	36.36
TOTALES	11	100.00

FUENTE: Investigación de campo

CUADRO 9: PERSONAS QUE DEPENDEN DEL SALARIO DE LA MUJER
RECOLECTORA DE BASURA DE SERVICIOS PUBLICOS, MUNICIPALIDAD
DE GUATEMALA, 1996

ARENTEZCO	CANTIDAD	PORCENTAJE
HIJOS	9	81.81
OTROS	2	18.18
TOTALES	11	100.00

FUENTE: Investigación de campo

GUATEMALA, CUADRO 10: FORMAS DE TENENCIA DE LA VIVIENDA DE
LAS MUJERES RECOLECTORAS DE BASURA DE SERVICIOS PUBLICOS,
MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA, 1996

FORMAS DE TENENCIA E LA VIVIENDA	CANTIDAD	PORCENTAJE
PROPIA	5	45.45
ALQUILADA	3	27.27
SUFRUCTO	1	9.09
POSANDO	2	18.18
TOTAL	11	100.00

FUENTE: Investigación de campo

Durante las entrevistas realizadas se pudo comprobar que las mujeres recolectoras de basura objeto de esta investigación, manifiestan con toda sinceridad sus condiciones de vida, informando que su grupo familiar lo conforman sus hijos y ellas, siendo la trabajadora en recolección de basura quien sostiene el hogar, siendo ese sostenimiento bastante limitado, pues depende casi exclusivamente de su salario (ver cuadro 8).

El cuadro número 9 permite determinar que las personas que dependen del salario de la mujer trabajadora en recolección de basura, son en alto porcentaje sus hijos, ellas son las únicas sostenedoras de su hogar, pues además de ser trabajadoras, son madres solteras.

Respecto a la vivienda, la mayoría tiene casa propia, viviendo en asentamientos autorizados por la Municipalidad de Guatemala; no cuentan con agua potable, sino solamente chorros públicos; algunas viviendas tienen luz eléctrica, pero otras no. No cuentan con drenajes ni letrinas, por lo que sus necesidades fisiológicas las realizan atrás de sus viviendas o en terrenos baldíos. En pocas palabras carecen de todo lo necesario para que debe contar una vivienda, para ser considerada como tal (cuadro 10).

5.1 Presentación y Justificación

La presente investigación se realizó con la finalidad de conocer las condiciones en que se desenvuelve la mujer trabajadora en recolección de basura, en la ciudad de Guatemala.

Es necesario tener una visión más clara y amplia de los problemas sociales que aquejan a nuestro país en general y en particular a quienes se dedican a esta actividad, siendo entonces importante considerar que en los últimos años, la mujer está tomando conciencia de su situación de desventaja frente al sexo masculino y de la necesidad que tiene de salir adelante en su situación económica.

Una de las causas que motivaron a la realización de esta investigación y elaboración de una propuesta de intervención, es que la gran mayoría de mujeres recolectoras de basura desconocen sus derechos económicos, jurídicos, laborales, sociales y humanos, lo que obedece a varios factores, tales como: altas tasas de analfabetismo, escasa o nula capacitación, inseguridad en sus destrezas y desconocimiento de muchas cosas más, debido al patrón bajo el que se ha educado, desconociendo de sus derechos y posibilidades a su alcance, así como la necesidad de generar ingresos para su sobrevivencia y la de su familia.

Lo anterior hace sentir a la mujer como sujeta a toda clase de abusos, siendo paradójicamente la que menos interés tiene de

denunciar su situación por la necesidad de trabajo que tiene, este caso el de recolección de basura en dicho programa dentro la Municipalidad de Guatemala.

Esta propuesta se justifica desde el punto de vista nuestro país, puesto que afecta a un sector de nuestra sociedad concretamente las mujeres recolectoras de basura co trabajadoras de Servicios Públicos de la Municipalidad de ciudad de Guatemala, por lo que se está conciente que co trabajadora social se está aportando mediante esta propuesta planteamiento de alternativas de solución, para que esta personas sean atendidas en su problemática tanto laboral con social y familiar.

Es importante recalcar que uno de los objetivos que s plantean en esta investigación es el de promover y crea programas educativos que contribuyan a la orientación sobr derechos y salud de la mujer, lo cual se evidenciará en esta parte de la investigación.

5.2 Personal a involucrar en el equipo multidisciplinario

Se sugiere trabajar en equipo para dar atención integral a los problemas que confrontan las trabajadoras, pudiendo integrarse con el siguiente personal:

- Trabajador Social
- Caporal
- Psicólogo

- Jefe inmediato de Servicios Públicos, Municipalidad capitalina
- Representante de la Municipalidad

5.3 Funciones a desarrollar

A cada uno de los integrantes del equipo multidisciplinario, se les deben asignar funciones específicas, tales como:

- El Trabajador Social, desempeñará un papel importante dentro del equipo multidisciplinario, ya que tendrá que organizar cursos de capacitación y movilizar recursos para que las mujeres recolectoras de basura cuenten con un lugar adecuado para ingerir sus alimentos, que cuenten con agua potable para beberla, equipo de trabajo mínimo adecuado para realizar en mejor forma sus labores cotidianas; debe también planificar jornadas educativas y culturales.

En otro orden de ideas deberá utilizar su capacidad investigativa, para que mediante el proceso metodológico de Trabajo Social y con el auxilio de las técnicas correspondientes, para determinar en caso necesario, cuál es la causa de que algunas de ellas no se presentan a su lugar de trabajo, es decir debe ser capaz el-la Trabajador (a) Social de aplicar técnicas como la observación, la visita domiciliaria, la entrevista, así como otras que el caso demande.

- El caporal está llamado a jugar un papel muy importante

debido a que tiene contacto directo con las mujeres recolectoras de basura; deberá informarle inmediatamente la Trabajadora Social inmediatamente de la ausencia de alguna de ellas y notificarle sobre su comportamiento, para que inmediatamente actúe en el problema presentado.

- El Psicólogo, también jugará un papel de mucha importancia pues les serán remitidas las señoras que por problemas familiares, económicos y de cualquier otra índole, se han dejado ellas mismas en el abandono, sintiéndose poco importantes para la sociedad, o sea, que son personas que tienen un nivel muy bajo de autoestima, así como su nivel cultural es también bastante bajo, y será él el encargado de fomentar la valoración de estas trabajadoras, utilizando para el caso, los métodos y técnicas propios de la profesión.

- Jefe inmediato, su función consistirá en atender los problemas que le sean planteados por las recolectoras de basura, en una forma comedida, sin abusar de su condición de jefe, mucho menos de su masculinidad frente al personal femenino, y que ellas por esa situación no se sientan humilladas.

- El Médico, su labor principal estará orientada a examinar a las pacientes, de manera periódica y de manera preferente cuando éstas presenten algunos problemas de salud, debiendo reportar al jefe inmediato de esa situación y darle el tratamiento que el caso amerite, para que éstos estén

enterados de cómo marcha la salud de estas trabajadoras puesto que una labor por sencilla que sea, no puede desarrollarse si no es está en condiciones físicas y mentales mínimas. Se considera necesario que las señoras sean atendidas en su propio centro de trabajo por el médico respectivo, pues pese a que asisten al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, no son atendidas convenientemente, pues según indican ellas, lo único que les proporcionan son aspirinas, no importando de qué afección estén padeciendo.

Así mismo, se sugiere que la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de la Escuela de Trabajo Social y de la Escuela de Ciencias Psicológicas, participe planteando alternativas de solución, de una manera activa por medio de estudiantes practicantes de Trabajo Social de Grupos y de Prácticas Psicológicas.

5.3 Programación de actividades

Para poder llevar a feliz término las funciones que deberá cumplir los integrantes del equipo, se considera que debe realizarse una programación de las actividades a realizar, especificando a quiénes van dirigidas:

- Responsable: Trabajador Social
- Temas:
 - Derechos Humanos
 - Derechos laborales

- Relaciones humanas

- Teoría de Género

- Técnicas

Esta actividad se realizará por medio de charlas, videos, rotafolios, dinámicas grupales, documentos de apoyo, etc.

- Duración

Estas charlas deberían ser impartidas una vez al mes, de acuerdo a su horario de trabajo.

- Responsable: Caporal y jefe inmediato

- Temas:

Que ellos sean los portavoces directos de las mujeres recolectoras de basura ante las autoridades superiores, sus necesidades sentidas, procurando que esta actividad lleve a plantear cosas concretas, para que se preste el servicio en condiciones mínimas de seguridad e higiene.

- Técnicas:

Formular un escrito que sea redactado en conjunto con las mujeres recolectoras de basura y que básicamente contenga las necesidades sentidas de ellas, y que sea elevado a las autoridades respectivas.

- Responsable: Médico
- Temas a desarrollar:
 - Medio ambiente
 - Salud y Seguridad
 - Exámenes preventivos
 - Enfermedades de transmisión sexual

- Técnicas:

- Bolantes
- Afiches
- Charlas
- Videos

- Responsable: Psicólogo

- Temas:

- Autoestima
- Salud mental
- La amistad
- El compañerismo

- Técnicas:

- Afiches
- Dramatizaciones

CONCLUSIONES

1. El bajo nivel de escolaridad que posee la mujer recolectora de basura, frena la toma de conciencia de su problemática y el papel que debe jugar, lo que hace que mantenga una actitud y comportamiento de relativa indiferencia ante sus propios problemas.
2. El grupo de mujeres manifestó desconocer sus derechos como mujer, sin embargo, indican que de una u otra forma han sentido que se les violan sus derechos.
3. El lugar donde se reúnen las mujeres recolectoras de basura, antes de iniciar sus labores no llena las condiciones adecuadas para desarrollar actividades tales como: aseo personal, necesidades fisiológicas y poder ingerir sus alimentos.
4. Las mujeres recolectoras de basura padecen de quebrantos de salud, por no contar con el equipo adecuado para realizar su trabajo, estando expuestas a la contaminación que emana de los automotores, especialmente de transporte colectivo. Dichas afecciones son: erupciones en la piel, dolores de cabeza y trastornos estomacales.
5. Las mujeres recolectoras de basura están expuestas a peligros durante la jornada de trabajo, algunas de ellas han sido atropelladas por automóviles, se dan cuenta de asaltos y robos de vehículos.

6. El grupo familiar de las mujeres recolectoras de basura es numeroso por lo que después de la jornada de trabajo en recolección de basura tienen que integrarse a otras actividades (lavar y tortear).
7. La mayoría de mujeres que trabajan en esta actividad cuentan con más de tres años de laborar en el programa indicando desconocer lo que significa qué es capacitación ya que nunca se les ha impartido alguna actividad de este tipo.
8. Las mujeres recolectoras de basura en su mayoría son madre solteras, jefas de hogar, quienes son responsables de la subsistencia del hogar.
9. El 100% de las mujeres recolectoras de basura oscilan entre las edades de 33 a 48 años de edad, lo que determina que por su edad, ya les es difícil encontrar trabajo en otro lugar.
10. Dentro del grupo de mujeres recolectoras de basura existe líderes, quienes han manifestado a sus jefes inmediatos diversas necesidades, sin embargo, no han tenido respuesta por parte de las mismas autoridades.

RECOMENDACIONES

1. Que los programas y proyectos de capacitación dirijan sus objetivos para que el sector de mujeres tome conciencia del papel que deben jugar en la sociedad.
2. Coordinar con la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de la Facultad de Ciencias Médicas, para que los estudiantes realicen chequeos periódicos (por lo menos cada quince días), a las mujeres recolectoras de basura y se coordine también con el Centro de Salud más cercano a los lugares donde ellas se desempeñan.
3. Es necesario que estas trabajadoras, la Dirección de Servicios Públicos de la Municipalidad de Guatemala les proporcione el equipo mínimo necesario para el buen desempeño de sus labores, así como para proteger su salud y que se mejoren las condiciones de la "bodega" donde se reúnen previo a iniciar sus labores diarias.
4. Que por medio de la Escuela de Trabajo Social de esta Universidad, y principalmente a través de la práctica de Trabajo Social de Grupos, se les brinde capacitación y orientación para que ellas mismas busquen la solución a sus diferentes problemas.
5. Que por parte de las autoridades respectivas, no se les violen sus derechos y que se les escuche en sus peticiones con la atención que como seres humanos merecen.

6. Es necesario que la Dirección de Servicios Públicos de la Municipalidad de Guatemala, atienda y resuelva la problemática laboral que actualmente manifiestan las mujeres recolectoras de basura.
7. Que el Departamento de Trabajo Social de la Municipalidad capitalina, conozca y se involucre en los problemas laborales que padecen las mujeres recolectoras de basura ubicadas en la zona 13 de la ciudad, planteando alternativas de solución a los mismos.
8. En el transcurso de su labor diaria, por parte de la Dirección de Servicios Públicos de la Comuna capitalina, les brinde protección, por ejemplo colocando alguna señalización para ser atendida por los conductores de vehículos y de esta forma evitar accidentes con estas trabajadoras.

BIBLIOGRAFIA

ANDER-EGG, Ezequiel, "Introducción a las Técnicas de Investigación", Ed. Humanitas, Buenos Aires, Argentina, 1979.

ANDER-EGG, Ezequiel, "Introducción a las Técnicas de Investigación para Trabajadores Sociales", Ed. Humanitas. Buenos Aires, Argentina, 1972.

ANDER-EGG, Ezequiel, "Diccionario del Trabajo Social", Ed. El Ateneo, México, D.F., 1984.

ANDER-EGG, Ezequiel, "Para Salvar la Tierra, el Desafío Ecológico", Ed. Lumen, Buenos Aires, Argentina, 1995.

BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA, "Lecturas Seleccionadas, Manual de Educación Ambiental", Tegucigalpa, Honduras, 1988.

BARRIOS MONTENEGRO, Sara, "El Basurero Fuente de Empleo de Niños menores de 18 años, Caso Especifico Barrio San Francisco, Municipio de Jalapa", Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala,

BAYLEY, Gladys, "Sexo, Género, Etnia, Nueva Dimensión Teórica de Género", Ponencia original, 1970, actualización bibliográfica 1985, SEGEPLAN, OIT, Tegucigalpa, Honduras.

CALDERON PEREZ, Felipe de Jesús, "Una Historia Crítica del

Net, Guatemala, enero, 1996

RIVERA, Hilda, "Problemática Ambiental en Guatemala", PACA-C/ Seminario-Taller Mujer, Medio Ambiente y Recursos Natural Guatemala, 1992

SECRETARIA GENERAL DE PLANIFICACION ECONOMICA, "Políticas Población y Empleo", OIT, Honduras, 1989

SELDON, Artur y F.G. Penance, "Diccionario de Economi Colección Dikos, Barcelona, España, 1965

ANEXOS

LAS MUJERES Y SUS DERECHOS EN EL TRABAJO



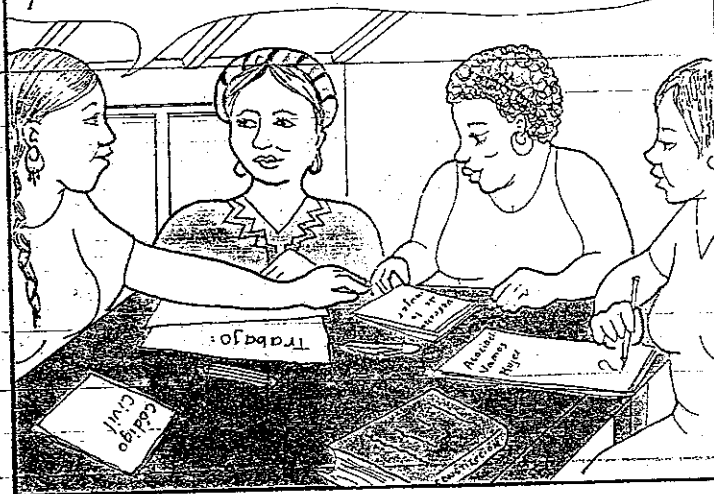
OTROS DERECHOS QUE TENEMOS LAS MUJERES

Artículo 89

Todo trabajo debe ser remunerado con igualdad a toda persona. Será un salario igual, por igual trabajo en igualdad de condiciones, eficiencia y antigüedad.

¡ MUJERES TENEMOS DERECHOS !

La ley nos respalda.
¡Las mujeres tenemos derechos!



Artículo 212

Toda trabajadora mayor de catorce años puede pertenecer a un sindicato sin temor a ser despedida.

PROMUEVE

ALFONSO DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Biblioteca Central

BIBLIOTECA CENTRAL
Universidad de San Carlos de Guatemala

Este libro debe ser devuelto
en la última fecha marcada

[illegible]